

Señal de la tarde de hoy. Toda España: Cielo con nubes, algunos aguaceros tormentosos. Temperatura: máxima de ayer, 32 en Málaga; mínima, 7 en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 24; mínima, 12. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID 3,50 pesetas al mes
PROVINCIAL 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.114 Martes 19 de julio de 1932 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Conferencia nacional para coordinar los transportes por ferrocarril y por carretera

El Estatuto y las derechas

Afirmar que las derechas españolas son opuestas a la autonomía, es decir algo contrario a la realidad y emplear un lenguaje inexacto. Las derechas, no de ahora, sino de siempre, son regionalistas y autonomistas. Su tradición en este orden es larga y gloriosa. Arranca del momento en que hubo un pensamiento católico en política, es decir, desde Balmes, y en esa tradición sobresalen figuras de tanto relieve como Torras y Bages, en el que se encuentran afirmaciones como la de que la Iglesia es regionalista hasta por constitución, lo cual puede aceptarse, y sirve, de todas maneras, para revelar el grado de convicción regionalista de aquel ilustre pensador. A él pertenece también la afirmación, desde luego cierta, de que el regionalismo es "la forma más adecuada a la libertad cristiana". Los argumentos en abono de esta tesis están extraídos de León XIII y han sido posteriormente reforzados por Pío XI.

Regionalistas han sido los grandes pensadores católicos, regionalista el tradicionalismo. Enemigos del regionalismo, en cambio, lo fueron los partidos liberales. El conservador, rectificó y bastaría recordar el nombre de don Antonio Maura. Y el de Maura no es el único nombre que puede citarse. Los conservadores de más genuina formación filosófica y católica—Sánchez de Toca puede servir de ejemplo—son también regionalistas.

Lo que nunca ha sido ni es la derecha es federalista. El federalismo, desde el siglo XVIII, es programa de la revolución. El federalismo niega la nación y la patria común, acepta la posibilidad de desmembrar el Estado, es enemigo de la gran tradición católica nacional, es anticatólico en la práctica. La derecha se ha opuesto siempre a estos planes que han contado de antiguo, al menos con la benevolencia de las sociedades secretas.

Nos hallamos en la actualidad al comienzo de un proceso de federalismo, verdadero pecado contra la Providencia que formó a España. Con agravantes: el Estatuto catalán es oscuro en su origen, sin paternidad conocida, como ha dicho el propio presidente; es hijo de pactos secretos revolucionarios y el apoyo principal que recibe, el que decisivamente lo sostiene y lo empuja, viene del mismo bloque que en el Parlamento amparó la persecución a la Iglesia y la explotación a los propietarios. El conglomerado de masones, separatistas y socialistas que levanta la bandera del Estatuto, obedece, sin duda, a resortes secretos. De otro modo no se explicarían su solidaridad, su cohesión y su rápida adaptación a las circunstancias. ¿Qué tiene la derecha que hacer ahí?

La derecha no tenía más que hacer en este caso, sino intentar, poniendo en ello todo su esfuerzo y recabando el apoyo de la opinión, que se rectificase el proyecto así fraguado y se pusiese proa hacia una España regionalista; pero no federal, ni federable. Tenía que hacer eso y también infundir unidad, sentido político, agudeza jurídica, criterio técnico a esa desdichada improvisación zarandeada, que no discutida, por las Cortes.

Pero ya se ve que no es posible. El "pacto" puede más. Y a la derecha no le queda otro recurso que rechazar en bloque el proyecto y mantenerse en sus posiciones regionalistas de siempre. Eso es lo que hace. Podría tal vez el oportunismo político dictar otra conducta y no sabríamos obedecerle. Pero no. El oportunismo político y la propia conveniencia nos dicen que seguimos el camino mejor. Buen indicio es la popularidad creciente de que gozan en España los hombres y los periódicos de la derecha. La posición actual, lejos de disminuir ese prestigio, lo acrece y consolida y facilita a la derecha una digna libertad de movimientos en el porvenir.

Es posible para nosotros que por esta causa puedan enfriarse nuestras relaciones con un sector de la derecha catalana. Con un sector nada más. Que son muchos los catalanes católicos y conservadores que ven con temor aproximarse el momento de la implantación del Estatuto. Mas, para nosotros, es aún más sensible que la dirección política del Principado pase a manos de extremistas sociales y políticos. Las derechas a quienes no detenga esta consideración en su actual fervor estatutista, desmienten y anulan su propia personalidad. Estas circunstancias lógicas, antinaturales, violentas, pasarán en Cataluña. Vendrán días más claros, en los cuales podremos entendernos cordialmente con todas las derechas regionales, para coincidir con ellas en los trabajos por una autonomía verdadera. Pero esos días no vendrán hasta que los fundamen-
tales problemas religiosos y morales nos unan a todos, sin que nadie se vuelva de espaldas a la gloriosa historia común.

LO DEL DIA

Legal e ilegítimo

Cuando "El Socialista" y los conspicuos del partido afirman terminantemente que en su última proclama revolucionaria no hay veto de ninguna clase ni sombra de desacato a la Constitución, no cabe duda que dan por supuesto en sus oyentes o lectores un absoluto desconocimiento del mencionado texto legal.

Amenazar con la violencia a quien pretenda la disolución de "las actuales Cortes", fingiendo olvidar o desconocer que es ello facultad discrecional del jefe del Estado, representa, en efecto, no sólo un atentado contra la Constitución, sino algo previsto y señalado con claridad en la ley de Defensa de la República, que considera como actos de agresión al régimen "la incitación a resistir o a desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad" y "toda acción o expresión que redunde en menoscabo de las instituciones u organismos del Estado".

Pero donde culmina, no sólo el desacato a la Constitución, sino la falta del más elemental respeto a la verdad, es en la frase del periódico de la U. G. T., donde se sostiene que la Constitución "no autoriza la disolución de las Cortes sino a través de las Cortes mismas". Eso no lo dice en ningún sitio el texto constitucional. Como no dice tampoco que unas Cortes no puedan ser disueltas, ni aún en el caso de un divorcio patente con el país, hasta cumplir el "programa de trabajos" incluido en su convocatoria. Y ello por una razón fácil de comprender: porque si así fuera bastaría con enumerar en la convocatoria correspondiente un número de materias bastantes a eternizar un parlamento, para conseguir en la práctica la imposibilidad de disolverle.

No. El presidente de la República, libremente, "cuando lo crea necesario", "por dos veces durante su mandato" puede disolver las Cortes. Y si la voluntad nacional, manifestándose en las urnas, dispone que a pesar de los gritos y convulsiones socialistas se "dé marcha atrás", y rectificando errores y olvidando sectarismos, se gobierne para todos, la huelga general para imponer los deseos y conveniencias de una minoría será una actuación al margen de la ley y contra la ley misma, y como tal habrá de ser considerada y combatida.

En cuanto a los "compromisos de la Revolución", que nadie conoce, que contrajeron sin contar con nadie, no se sabe quiénes ni dónde, ni la opinión tiene por qué hacer cuenta de ellos, ni puede haber un texto para implantar la dictadura de unos pocos.

"El Sol" y los socialistas

La actitud de este periódico, en su editorial del domingo, con respecto al manifiesto socialista, no puede menos de señalarse como significativa en alto grado. Ya es sorprendente que refiriéndose a un escrito que han coincidido en juzgar, todos, como una provocación audazísima y una amenaza, intolerable, diga "El Sol" que este documento señala en el partido "una claridad magnífica en sus propósitos, una lealtad irreprochable en su táctica y un ejemplar entusiasmo en su entusiasmo". La sorpresa crece cuando, al juzgar la corriente antisocialista, dice que lo que se busca no es sino un cambio de Gobierno, una "crisis oriental".

"Crisis oriental": crisis que se resuelve por el Poder moderador fuera del Parlamento... Pero, ¿es que no se ha dado cuenta "El Sol" de que, conforme a la Constitución, no cabe hoy este género de crisis? Lo más que puede hacer el Jefe del Estado es cerrar por tres meses las Cortes, pero al tercero habrá de reunir las Cortes. Si no lo hace, se entienden convocadas automáticamente. El intento de encaramarse al Poder un Gobierno que no cuente con la confianza de las Cortes se paga, en definitiva, con su separación, que, necesariamente, ha de llevar a cabo el Jefe del Estado.

¿A qué hablar, pues, de "crisis oriental", si no es para despistar a crédulos o no versados lectores? Por el contrario, el verdadero peligro, el que nos amenaza sin remedio, el que se cierne ya en esta hora sobre nuestras cabezas, la implantación de una "dictadura parlamentaria" ejercida por la alianza manicomunista-socialista, defuía hoy de las Cortes, ese, lo escamotea "El Sol", de suerte, que bien puede creerse interesado en que tal dictadura quedamente se establezca...

Que tales cosas escriba quien, según voz común, las ha escrito, o cualquier otra pluma a su servicio, no es tan sorprendente como el que las publique un diario, propiedad de personajes monárquicos, grandes de España, acaudalados banqueros y aun antiguos mauristas. Ni es tan doloroso como el que las reciba y las acepte, sin repulsa, un núcleo de lectores totalmente contrarios en el fondo a tal ideología.

Denota todo ello una ausencia de criterio y una falta de sensibilidad tales, que hacen temblar por la suerte de la sociedad en que se ofrecen y que ofrecen ya el ejemplo, que no es un secreto para nadie, de que la República española la traieran los elementos más cercanos y obligados a las instituciones caídas.

Sin sentido social

Se ha dicho que el Gobierno procuraría el aplazamiento de la parte hacendística del Estatuto catalán hasta la discusión de los presupuestos para 1933. Y, sin embargo, a pesar de este expediente dilatorio, entre algunas personas de significación política, el asunto no ha sido relegado a total descuido. Siguen ocupando de él, sin que la idea de la cesión de tributos aparezca abandonada.

Es probable que el asunto reaparezca a la luz pública algún día. Por lo tan-

Se reunirá en Madrid el día 5 de agosto

Deberá formular un proyecto de ordenación jurídica y fiscal de los transportes por carretera en un plazo de dos meses. Diez días para el nombramiento de representantes. La Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes facilitará el personal técnico auxiliar

TEXTO INTEGRO DEL DECRETO DEL M. DE OBRAS PUBLICAS

En el Ministerio de Obras públicas facilitaron ayer el texto del siguiente decreto:

"Los transportes mecánicos por carretera significan no sólo en España, sino en todos los países, un cambio radical en el tráfico terrestre y una crisis tan honda en los transportes ferroviarios, que a todos los Gobiernos se les ha planteado con ello un problema, cuya enorme trascendencia sería ocioso encarecer: el de coordinar uno y otro sistema en beneficio del interés público, ante el cual deben ceder los intereses particulares de las Empresas.

No quiere el Gobierno de la República intentar la más adecuada solución de este problema sin oír previamente los informes, contrastados en sereno debate, de los interesados en los transportes mecánicos por carretera, de los concesionarios de las líneas ferroviarias y también de aquellos Organismos oficiales y privados a los cuales afecte cuanto se relaciona con los transportes terrestres, y sería gran fortuna llegar a conclusiones de armonía entre unos y otros intereses, porque ello constituiría la base de una regulación de servicios rápidos y económicos con notoria intensificación de las comunicaciones postales e impulso eficiente del tráfico en el transporte terrestre, sin daño para la economía nacional que se lesiona por competencias ruinosas, cuando no se acierta a conjugar sus diversas modalidades.

En atención a las razones expuestas, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del ministro de Obras públicas, vengo en decretar lo siguiente:

Parte dispositiva

Artículo 1.º Se ordena la reunión de una Conferencia Nacional de transportes terrestres que se celebrará en Madrid a partir del cinco de agosto, y cuya finalidad y cometido será: el estudio y coordinación de los transportes ferroviarios y de los mecánicos por carretera y la consiguiente propuesta en un plazo que no excederá de dos meses, a contar de dicha fecha, de un proyecto de ordenación jurídica y fiscal de los transportes mecánicos por carretera.

Los representantes

Art. 2.º Integrarán la Conferencia Nacional de transportes terrestres: a) Tres representantes de cada uno de los ministerios de Hacienda y de Obras públicas, designados por los respectivos ministros.

b) Un representante de la Subsecretaría de Comunicaciones.

c) El presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles.

d) Un representante de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, designado por su Consejo Superior.

e) Un representante del Patronato Nacional del Turismo.

f) Un representante del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

g) Cinco representantes de las Compañías concesionarias de Ferrocarriles, designados por la Asociación Nacional de Transportes por vía férrea, ostentando uno de ellos la privativa representación de las Compañías tranviarias.

h) Cuatro representantes de las Empresas de transportes automóviles, dos de ellos de los servicios regulares y otros dos de los servicios libres.

Presidirá la Conferencia el ministro de Obras públicas y por delegación suya el director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera. Quien designará un secretario de la Conferencia, que actuará con voz, pero sin voto.

La Conferencia elegirá un vicepresidente entre los representantes del Estado.

Art. 3.º En el plazo de diez días, a contar de la publicación de este decreto, la Asociación Nacional de Transportes por vía férrea y las Empresas de Transportes mecánicos por carretera, comunicarán a la Dirección general de Ferrocarriles, los nombramientos de sus respectivos representantes. Caso de no haberlo, serán designados por el director general de Ferrocarriles. Si no hubiera acuerdo para la designación entre todas las Empresas de Transportes mecánicos por carretera, el ministro de Obras públicas resolverá sobre las discrepancias que hubiesen surgido.

Art. 4.º La Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera y el Consejo Superior de Ferrocarriles, facilitarán a la Conferencia Nacional de Transportes terrestres el personal técnico y auxiliar que sea preciso para asesoramiento e informaciones y trabajos de oficina. Todos los Centros oficiales pondrán a disposición de la Conferencia cuantos datos e informes fueren solicitados por su presidente.

Dado en Madrid a 17 de julio de 1932. Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Obras públicas, Indalecio Prieto Tuero."

QUINCE MUERTOS Y CIENTOS DE HERIDOS EL DOMINGO EN ALEMANIA

En Altona una emboscada comunista ocasionó 12 muertos y más de 60 heridos

CARROS BLINDADOS CONTRA LAS BARRICADAS ROJAS

El Gobierno prohíbe las manifestaciones y anuncia medidas draconianas

Pena de muerte a los que tengan o empleen armas o explosivos

Los racistas piden que se suspenda el partido comunista y se declare el estado de guerra

Balance de un domingo electoral en Alemania: 15 muertos y varios cientos de heridos. Sólo en Altona, una emboscada comunista, seguida de un combate con la Policía, ocasionó 12 muertos, 60 heridos, curados en las Casas de Socorro y otros muchos que esquivan el proceso atendiendo a sus lesiones en clínicas particulares. La fuerza pública hubo de asaltar barricadas y tomar edificios, que los comunistas habían convertido en fortalezas. Y todo esto no por una excitación momentánea, ni el choque fortuito de dos grupos adversarios, sino por la agresión de un bando colocado en acecho, con todas las características del asesinato, producto de la violencia fría, razonada, "de escuela".

He aquí el problema capital de Alemania. Hay, cierto, una cuestión de orden público difícil de guardar cuando son más de 20—tantos como Estados comprende la Federación—a custodiario, y cada uno tiene sus métodos y sus inclinaciones, y sin duda en estos meses, la discordia entre los Estados y el Gobierno central, ha contribuido a agravar el problema. Los hechos indican que von Papen obró imprudentemente al consentir el uso de los uniformes a las milicias políticas y que también era una medida de cordura no permitir las reuniones al aire libre y los desfiles. Pero ¿qué pensar de una nación culta, donde las insignias legales de la opinión adversaria o el cortejo pacífico producen muertes a docenas y heridos a centenares?

Salta a la vista que semejantes violencias nacen de algo más hondo y más fuerte que una pasajera excitación electoral, que forzosamente hemos de ver en ello el producto de las doctrinas predicadas durante tantos años exaltando a la fuerza, legitimando cualquier clase de medios violentos, si el móvil era "patriótico", o se quería servir a la "clase", o se pretendía imponer un programa revolucionario. Los sucesos de Silesia hace dos domingos, los de Altona ayer—citamos los más graves tan sólo—son aque-

Otro templo cerrado por expulsión del párroco

expulsión del párroco

Gran número de vecinos oye misa y comulga en un pueblo próximo

En Villanueva de la Serena se derriba una estatua del Sagrado Corazón por orden del Ayuntamiento

Católicos a la cárcel

VALENCIA, 18.—Esta mañana, a las ocho, y conducidos por la Guardia civil, han ingresado en la Cárcel Modelo los afiliados de la Derecha Regional Agraria de Torre de Soto José y Manuel Ros, Alfredo Hernández y Vicente Miquel, por haber protestado, en forma legal, y en unión de la casi totalidad de los vecinos de aquel pueblo, contra la actuación de un concejal en un entierro hace más de tres meses. Los detenidos fueron despedidos por numerosos grupos de vecinos, que protestaban contra el arbitrario proceder.

Ordena derribar un Sagrado Corazón

A pesar de las gestiones que se han hecho ante todas las autoridades para que el monumento al Sagrado Corazón de Jesús no se quite, nada se ha conseguido.

El alcalde socialista y presidente de la Casa del Pueblo, publicó un bando para dar la noticia de que iba a ser quitado el monumento y prohibiendo que en los alrededores del pabellón de San Francisco, donde está emplazado se reuniesen más de tres personas. Bajo la vigilancia de la fuerza pública se está llevando a cabo la desaparición de este monumento, que a más de embellecer la ciudad fue erigido en 1923 por suscripción popular, como recuerdo perenne y grandioso de la consagración de todo el pueblo al Sagrado Corazón de Jesús en 1920.

El pueblo, lleno de dolor y en silencio no deja de desfilar a todas horas ante la estatua rezando fervorosamente una vez ante la sagrada imagen.

LA CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA DE PARIS SE DIRIGE AL GOBIERNO

"Un agravio y una desconsideración" la falta de Francia al Tratado con España

La Cámara de Comercio Española en París dirige al Gobierno la siguiente nota:

"Reunidos en la Cámara Oficial de Comercio de España en París, bajo la presidencia del señor consejero comercial de la Embajada, asistido de los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Unión Frutera, los representantes más autorizados del comercio de importación de frutas y legumbres, para estudiar las dificultades que podría acarrear a ese comercio, una política de contingentación, han acordado por unanimidad dirigirse al Gobierno de la República, formulando los siguientes deseos:

Debe el comercio de importación continuar viviendo al amparo del Convenio de 8 de julio de 1922. (Convenio comercial francoespañol de 8 de julio de 1922, rectificado por el convenio adicional de 14 de agosto de 1926 y por el arreglo complementario de 23 de octubre de 1931.)

Quisquier restricción a las facilidades que dicho Convenio crea debe ser repudiada y considerada como un incumplimiento del citado Convenio.

Porque no siendo la importación de fruta española una actividad comercial que compita, que arruine la producción similar francesa, sería avenirse a recibir un agravio y aceptar una desconsideración soportar que un Convenio entre España y Francia, pueda este país en un momento dado y por consideraciones particulares o políticas ser anulado.

Nada justifica una modificación substancial de dicho Convenio. Nada justifica un régimen especial contra nuestro comercio, ni siquiera una consideración de que se aplicaría a otros países. Las clases importadoras, que ya luchan contra los vicios de regímenes precarios, de falta de tratados de comercio, declaran al Gobierno de la República que desearían verla hacer respetar el régimen convenido y declarar con absoluta firmeza que aceptan las consecuencias que pueda crear a este comercio las decisiones que tomara el Gobierno de la República.

Siguen las firmas de los señores: Serrera, Serrano Olmo, Arenos Gimeno, Martínez, Romero, Palau, Peris, Julio, Botella, Martín, Pajares, Viñas, Martí, Llisor, Pérez, Gil, Albelda, Alcáiz, Batalla y Del-Poyo."

Los teléfonos de EL DEBATE
son: 91090, 91092, 91093
91094, 91095 y 91096

Doña Victoria, a Londres

PARIS, 18.—Doña Victoria, como habíamos anunciado, ha salido hoy para Londres con objeto de estar al lado de su augusta madre durante la operación de cataratas que ha de sufrir.—Solache.

Varias organizaciones de la U. G. T. en Zaragoza, contra el Estatuto

"Queremos deshacer el equívoco de que la U. G. T. sea el partido socialista." "Algora merece la confianza de la mayor parte de la U. G. T. de la provincia." Un llamamiento para que manden adhesiones a Caspe con objeto de formar otra Federación provincial. "Nos consta que a nuestro camarada Algora hay adheridas ochenta organizaciones de la provincia y más de cien Ayuntamientos"

Estamos enterados de lo que significaría para España la aprobación del Estatuto

ZARAGOZA, 18.—Hoy se han reunido representantes de las organizaciones de la U. G. T. de Caspe, Frescano, Tarazona, Maluenda y Magallón, y adoptaron los siguientes acuerdos: Primero. Que siendo la U. G. T. un organismo netamente apolítico, han visto con extrañeza el programa de la Federación Provincial de la U. G. T. se haya dirigido a las organizaciones de los pueblos para decirles que se declaren rotas las relaciones oficiales con el diputado señor Algora.

Segundo. Queremos deshacer el equívoco de que la U. G. T. sea el partido socialista, pues, éste puede haber tomado la determinación que quiera contra el señor Algora; pero dicho diputado merece la confianza de la mayor parte de la U. G. T. de la provincia, aún separado de la minoría y de la Agrupación socialista de Zaragoza. Nuestro diputado será siempre el señor Algora, pues con nuestros votos fué a las Cortes aun cuando a nuestros sufragios se unieron los muy pocos de la agrupación socialista que existen en la provincia y que suman una exigua minoría.

Tercero. Que no estando conformes con la actuación de la Federación Provincial, los firmantes, constituidos desde hoy en Comité permanente, hacen un llamamiento a las organizaciones de la U. G. T. de la provincia que estén conformes con este manifiesto, para que manden sus adhesiones a la U. G. T. de Caspe, con el fin de crear una nueva Federación provincial, desde luego afectada a la U. G. T., pero que creando normas nuevas de actuación defienda los intereses de los obreros del campo, hasta hoy tan abandonados de dicha Federación.

Cuarto. Que significando esta reunión y el acuerdo que tomamos una indisciplina, según la circular remitida por la Federación provincial el 25 del pasado junio, por adelantado aceptamos las sanciones que se nos impongan, pues estamos tranquilos por saber que a nuestro lado tenemos la inmensa mayoría de las organizaciones de la U. G. T. de la provincia.

Quinto. Protestamos energicamente de que en la citada circular que recibimos de la citada Federación se nos llama poco menos que ineultos, al decir que el 25 por ciento de los electores de esta provincia no conocemos el Estatuto catalán, pues esto no es cierto; somos hombres rudos, pero conscientes. Leemos la Prensa y estamos enterados de lo que para España y para nuestra provincia significaría la aprobación del Estatuto, y si somos tan torpes, también lo seríamos cuando dimos nuestro sufragio.

Sexto. Nos consta que a nuestro camarada Algora hay adheridas 80 organizaciones de la U. G. T. de la provincia y más de 100 Ayuntamientos. No dudéis, compañeros, que somos los más y tenemos la razón, que la confianza que siempre hemos depositado en nuestro camarada el diputado Algora la seguimos teniendo hoy más que nunca por

Indice - resumen

19 de julio de 1932

Glosario (Patología geológica o designio humano), por Eugenio d'Ors Pág. 3

La vida en Madrid Pág. 5

Los sucesos de ayer Pág. 5

Deportes Pág. 6

Cineatóngrafos y teatros... Pág. 6

Información comercial y financiera Pág. 7

Escuelas y maestros Pág. 8

La casa de los ojos azules (folletín), por Jacqueline Rivière Pág. 8

Crónica de sociedad Pág. 9

El matrimonio entre los musulmanes españoles, por Angel González Palencia Pág. 10

Del color de ml orala (Medicina), por "Tirso Medina" Pág. 10

Paliqués femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy" Pág. 10

La vida cultural Pág. 10

MADRID.—El Gobierno convoca una Asamblea nacional para el problema de los transportes, que se reunirá el 5 de agosto.—El Ayuntamiento acuerda pagar en metálico y no en obligaciones a los contratistas de obras municipales.—La nueva Junta de la Academia Nacional de Farmacia (páginas 1 y 5).

PROVINCIALS.—Asalto a un Banco en Avilés.—Actos de propaganda de las derechas en Valencia, Castellón y Santander.—Asamblea de regantes en Rieza y de agricultores en Medina de Rioseco.—Varias asociaciones de la U. G. T. se solidarizan con Algora (páginas 1, 3 y 5).

EXTRANJERO.—El Gobierno rumano gana las elecciones.—Quince muertos y varios centenares de heridos en Alemania.—El Gobierno prohíbe las manifestaciones y anuncia medidas draconianas.—Negociaciones de paz en el Brasil.—Fiesta de los católicos gimnastas en Niza (páginas 1, 2 y 4).

Los frutos que permiten conocer el árbol. No pueden sorprendernos a los que desde hace tiempo vemos con tristeza la ruta de algunos países, pero quizás sirvan de lección a algunas personas de buena voluntad, que creen todavía en la virtud saludable de la fuerza injusta e ilegal!

El Gobierno del Reich anuncia medidas de una severidad extrema. Ya ha suspendido el derecho de manifestación. Mas ¿no estaban ya virtualmente prohibidas? Con ello podrá impedir quizás los choques de masas, pero no la "caza" al adversario tal como la practican estos días los comunistas y racistas alemanes. Y mientras se pretiquen las doctrinas de esos partidos y haya personas que creen en su eficacia, será inútil también el decreto anunciado oficialmente. No habrá heridos—somos optimistas—de bala o de puñal, pero persistirá el rencor y el odio que tendrán libre curso si uno de los dos partidos llega al Poder. Y en la oposición el otro preparará la guerra civil con el concurso, entonces, de todos los oprimidos por la fuerza triunfante. Y habremos perdido la esperanza de una sociedad ordenada, en que se respete el derecho ajeno para garantizar el respeto al derecho propio.

NAUEN, 18.—En diversos combates entre racistas y comunistas, ha habido el domingo en Alemania 15 muertos y varios centenares de heridos. Estos son datos oficiales, pero en Altona, donde una emboscada comunista dió lugar a una batalla en las calles, en que la Policía tuvo que emplear autos blindados contra las barricadas rojas, hay muchos más heridos de los 60 que fueron atendidos en las casas de socorro. En esa misma ciudad hubo doce muertos.

A consecuencia de estos sucesos, el Gobierno del Reich ha dado una orden prohibiendo las manifestaciones al aire libre y prepara un decreto para castigar a los portadores de armas. Todavía no se sabe el procedimiento, pero sí que en la aplicación de las penas el Tribunal que haya de dictar sentencia podrá aplicar la pena de muerte por el delito de llevar o utilizar armas o explosivos de cualquier clase.

La batalla de Altona

El combate de Altona fué provocado por los comunistas, quienes desde el sábado estaban preparando el ataque a los nacionalistas-socialistas, durante la manifestación de éstos autorizada por las autoridades para el domingo por la tarde.

A las tres de la tarde de ayer, los comunistas se situaron en los tejados y balcones de las casas situadas en las calles vecinas a donde había de celebrarse la manifestación de hitlerianos. Cuando la manifestación nacionalista, que desfilara, con el mayor orden, apareció en esas calles, fué acogida con un intenso tiroteo. Los nacionalistas se disolvieron, dejando sobre el terreno numerosos muertos y heridos.

A pesar de que los hitlerianos se habían desfilado, los comunistas parapetados en los tejados, siguieron el tiroteo, que aumentó, al aparecer la Policía, que había sido llamada con urgencia.

Mientras los comunistas hacían disparos desde los tejados y balcones, otros elementos de izquierda, lograron levantar algunas barricadas, volcando carros y tranvías, desde las cuales tiraban contra los nacionalistas y la Policía.

Los refugiados en las barricadas defendieron éstas con verdadera furia, y para desalojarlas de ellas fué necesario que la Policía emplease tanques y carros de asalto.

Dueña de la situación de la calle, la Policía realizó numerosos registros en las casas, de donde habían partido los disparos, deteniendo, a dieciocho individuos, que todavía empuñaban las pistolas.

Otros choques

Hechos análogos al relatado, se han producido también, aunque con menos violencia, en diferentes ciudades de Alemania. Ha habido tres muertos y varios centenares de heridos.

En los alrededores de la capital, se produjo también, por motivos políticos, un encuentro entre adversarios, a consecuencia del cual una persona ha resultado muerta y otras varias heridas.

Ha tenido que ser empleado el Ejército a causa de los comunistas en Fürstentweide, cerca de Berlín. La Policía, impotente para disolver a un grupo de comunistas, que terminada una manifestación racista estaban cometiendo desmanes, tuvo que llamar a un regimiento de Caballería, que acudió con ametralladoras. No tuvo que hacer acto de fuerza, pues la sola presencia de los soldados bastó para que huyeran los alborotadores.

Cerca de Breslau, en una colisión entre nacionalistas, socialistas y comunistas y miembros de la organización republicana "Frente de hierro", resultó muerto un manifestante y nueve heridos.

Medidas draconianas

Una nota del Gobierno que acompaña al decreto prohibiendo las manifestaciones, dice que las esperanzas del mariscal Hindenburg al autorizar de nuevo el uso de los uniformes y la celebración de actos públicos al aire libre de que esta libertad calmaría las pasiones y que la excitación propia de las luchas electorales se mantendría dentro de los límites razonables, ha quedado defraudada. En vista de ello, el Gobierno prohíbe toda clase de desfiles y manifestaciones al aire libre, salvo en estadios, donde la entrada se haga por invitación y cuando a la salida se evite toda clase de formaciones y paradas. Quedan autorizados también los mítines en locales cerrados, siempre que la entrada sea por invitación.

Sobre las sanciones contra la tenencia de armas y el empleo de las mismas hay pocas noticias, pero se sabe que el Gobierno piensa en dictar las medidas más severas sin vacilar en que se aplique la pena de muerte en juicio sumarisimo, aun en el caso de que no haya

habido víctimas solamente por haber utilizado las armas o poseerlas. Y cualquier clase de armas, lo mismo blancas que de fuego. Todavía no se considera necesario declarar el estado de guerra, y de todos modos el canciller no quisiera llegar a este extremo en la campaña electoral, pero también se declara que no se vacilará en caso necesario, y como precedente se recuerda un decreto de Ebert en 1923, en que se dejó el poder ejecutivo en todas las materias referentes al orden público en manos del jefe del Ejército y se instituyeron tribunales marciales para juzgar sin apelación y por procedimiento sumarísimo toda clase de delitos contra el orden público.

Los racistas

La impresión que los sucesos de Altona han producido en la opinión pública es enorme. Los partidos están excitadísimos y algunos jefes de ellos han llegado a pensar en la necesidad de armar a sus huestes para estar preparados a cualquier contingencia, mas a esto el Gobierno ha hecho saber que no lo toleraría. Por otra parte, los racistas, que hace días habían anunciado que sería levantada la prohibición de Hitler a las tropas de asalto de llevar armas de fuego y que anteayer habían por medio de sus periódicos enviado un verdadero ultimátum al Gobierno del Reich para que aplastase a la agresividad de los comunistas, protestan del decreto, que creen no debería ser aplicado a los partidos "nacionales". Hay que tener en cuenta que el Gobierno de von Papen ha rechazado en estos días dos peticiones de los racistas hacían con mucha insistencia: la disolución del partido comunista y el nombramiento de un comisario del Reich para gobernar Prusia. A juzgar por el tono de sus periódicos, la única persona del actual Gobierno bien vista por los racistas es von Schleicher, el general ministro de la Guerra.

Según algunos rumores, los nacionalistas-socialistas piensan pedir a los ministros del Interior y de la Reichswehr la proclamación de un estado de excepción que pondría el poder ejecutivo en manos del ministro de la Guerra. Se atribuye también a Hitler el propósito de dirigirse a Neudoch para hablar de la situación con el presidente del Imperio, von Hindenburg.

Comentarios de Prensa

La Prensa acoge bien la decisión del Gobierno. E. diario demócrata "Vossische Zeitung" dice que la prohibición de las manifestaciones puede producir efectos saludables si se aplica rigurosa e imparcialmente. El órgano del centro, "Germania", dice que sin duda alguna los comunistas son los responsables de la sangrienta jornada de Altona y aplaudió la prohibición de manifestaciones públicas, pero cree que la declaración del estado de guerra agravaría la situación.

En cuanto a "Deutsche Allgemeine Zeitung", que muchas veces habla oficialmente, juzga que la medida resultará insuficiente, y apunta la idea de que quizás se haga necesario suprimir una propaganda terrorista, y cuyos socios son siempre los que aparecen mencionados en los acontecimientos sangrientos. El periódico titula su artículo "Estamos en plena revolución". Una parte de su comentario es cierta, pues si bien es verdad que muchas veces los racistas adoptan actitudes y gestos provocadores, en general las manifestaciones de

El Gobierno rumano gana las elecciones

Hasta ahora lleva mayoría de votos sobre todos los demás partidos juntos

BUCAREST, 18.—Sólo se conocen, hasta ahora, el resultado de 31 circunscripciones de las 71 que componen el censo del país. Estos resultados dan 278.858 votos al partido nacional campesino, 82.612 al partido liberal que acudilla el señor Duca, 33.218 al partido liberal del señor Bratianu, 26.260 al partido agrario y 25.762 al partido campesino. El partido que acudilla el mariscal Ayerescu, sólo ha obtenido unos 16.000 votos, al igual que el partido de Unión Nacional de los señores Yorga y Argeliانو que ha obtenido la misma cantidad de votos que el del señor Ayerescu.

Muchas colisiones

BUCAREST, 17.—Hoy se han celebrado las elecciones en Rumania, habiéndose registrado numerosos incidentes. En el distrito de Bandia Epat, un candidato liberal hirió a su contrincante, afiliado éste al partido nacionalista agrario.

En un pueblecito del mismo distrito, el alcalde resultó muerto, durante un encuentro entre adversarios políticos.

En Wisil, se produjo también una colisión entre adversarios políticos, resultando varias personas heridas.

Ultimos resultados

BUCAREST, 18.—Los resultados de las elecciones, conocidos hasta ahora, dan una gran mayoría al partido gubernamental, o sea, al partido nacional campesino.

VARIOS MUERTOS POR ATROPELLO

FERROL, 18.—Un automóvil de turismo que se dirigía a Pontevedra alcanzó a la niña de cinco años Carmen Barrios, que con otras se encontraba jugando en la carretera. La criatura sufrió la fractura de la base del cráneo y falleció a los pocos momentos. En Villarcía otro automóvil atropelló a dos mujeres llamadas María Bernoldez y Josefa Rodríguez. Ambas mujeres resultaron muertas.

los nacionalistas socialistas son muy disciplinados.

La Universidad de Berlín

La Universidad de Berlín, que a causa de las luchas políticas entre estudiantes había sido cerrada, ha sido abierta de nuevo hoy, después que los jefes de las organizaciones han dado su palabra de honor de abstenerse de toda clase de discusiones de esa índole dentro de la Universidad.

RESULTADOS DEL PLAN QUINQUENAL



INSTRUCCIONES, INSTRUCCIONES Y MAS INSTRUCCIONES

Se casa un hijo de Lebrún

PARIS, 18.—Se anuncia la próxima boda de M. Juan Lebrún, hijo del Presidente de la República, con Mlle. Bernabette Marin, hija del ex oficial de Marina, señor Marin.

ATAQUES CONTRA REGIMEN DE PUERTA ABIERTA EN MARRUECOS FRANCES

SE PIDE LA REVISION DEL ACTA DE ALGECIRAS

Protestas contra el contingente francés en Checoslovaquia

(De nuestro correspondiente)

CASABLANCA, 17.—La Prensa del Protectorado francés insiste fuertemente en su campaña contra el régimen de puerta abierta y libertad comercial, reconocidos en el Acta de Algeciras, y respetados posteriormente por todos los tratados.

Acaba de publicarse un libro del doctor René Hoffherr, director de los Centros Jurídicos en el Instituto de Altos Estudios Marroquíes de Rabat, en el que al mismo tiempo que se hace un estudio muy detenido de la economía Marroquí—bien entendido, sólo del Protectorado francés—se preconiza abiertamente la anulación de las cláusulas económicas y comerciales del Acta, atribuyéndoles en las actuales circunstancias en que la industria y la agricultura marroquí se desarrollan poderosamente, una influencia mortal sobre las mismas, por cuanto no permiten defenderlas por medio de las barreras aduaneras.

Esta campaña ha sido motivada por la negativa opuesta por el Gobierno en el mes de enero pasado a la petición de la Asociación de Viticultores, que demandaban una aumentación de los derechos de Aduana sobre los vinos españoles, en la imposibilidad de alterar las tarifas aduaneras, puesto que el Acta de Algeciras reconocía a todas las potencias la igualdad económica y libertad comercial en Marruecos.

Estas gestiones y esta campaña, que tan directamente interesan a España, deben ser seguidas muy atentamente por el comercio y el Gobierno españoles, en evitación de que, llegado el momento de discutir—pues es indudable que esta cuestión ha de ser afrontada por Francia—nos encontremos lo suficientemente preparados para evitar una sorpresa más en esta cuestión marroquí, en que tantas hemos tenido.

España, en el caso de que, por favorecer a Marruecos, no quisiera oponerse redondamente a lo que se considera como imprescindible si la economía marroquí ha de subsistir, debe poner como condición indispensable que, lo mismo que para Francia, esta economía se oriente, no contra la economía española, sino en un sentido complementario de la misma, a fin de evitar que la nación o imperio en que hemos gastado tantas energías para civilizarlo y pacificarlo se convierta en un temible competidor nuestro, como está ocurriendo con esta zona francesa.—Logos.

Los contingentes franceses

PRAGA, 18.—Ante las quejas formuladas por la industria checoslovaca del cuero por la insuficiencia del contingente de importación francés, por parte de Francia, se prometió a dicha industria la concesión de una cuota más apropiada para el tercer trimestre. Pero la publicación de las nuevas cifras del contingente ha causado gran decepción, pues sobre un contingente total de 185.722 kilogramos, Checoslovaquia sólo obtiene 28.000 kilogramos.

La industria del cuero ha manifestado su descontento y reclama de los poderes la adopción de medidas energéticas de represalias contra las importaciones francesas.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

Negociaciones de paz en el Brasil

UNA MEDIACION DEL OBISPO DE PORTOALEGRE

Se dice que dos batallones se han unido a los sublevados

RIOJANEIRO, 18.—Se confirman los rumores circulares sobre unas negociaciones para resolver pacíficamente el conflicto con los sublevados del Estado de Sao Paulo.

Un emisario de los rebeldes ha salido para Santos, donde se entrevistará, a bordo de un destructor, con los delegados del Gobierno federal.—Associated Press.

MONTEVIDEO, 18.—Noticias procedentes de la frontera brasileña dicen que dos regimientos de tropas federales, que habían sido enviadas para atacar al Estado de Sao Paulo, se han pasado a los rebeldes.—Associated Press.

Una mediación

RIO DE JANEIRO, 18.—El Arzobispo de Porto Alegre, monseñor Becker, ha pedido al Presidente señor Vargas que ofrezca a los insurrectos del Estado de Sao Paulo una fórmula de paz aceptable, basada en concesiones mutuas y el retorno al régimen constitucional, con objeto de evitar las consecuencias de una lucha fratricida.

El Presidente señor Vargas ha contestado que la campaña constitucional no es en este caso más que un pretexto.

El señor Vargas añadió que él desea, como el que más, establecer la paz. Para lograr ésto, terminó diciendo, basta con que los rebeldes depongan las armas.

Por las víctimas de Trujillo

LIMA, 18.—Como homenaje a las víctimas militares de los sucesos de Trujillo, asesinados por los revoltosos, las ciudades de Lima y Callao guardan luto. En la capital, se celebró una solemne ceremonia en memoria de los muertos militares. Después del traslado, ante una multitud enorme, de los 10 féretros que contenían los restos de los militares muertos en Trujillo, las tropas desfilaron ante ellos, mientras los cañones de la plaza disparaban 21 cañonazos.

Un comunicado argentino

La Embajada de la República Argentina no remite la siguiente nota: "El Gobierno del Uruguay, a raíz de una supuesta actitud inamistosa que atribuye a las autoridades argentinas con el cruceo "Uruguay", llegado a Buenos Aires en ocasión del aniversario de la Independencia, resolvió cortar las relaciones diplomáticas.

El Gobierno argentino, considerando: Primero, que esta ruptura carece en absoluto de fundamento y que, por lo intempestiva, se halla al margen de las prácticas internacionales, aun en el caso de que el Uruguay se hubiese sentido molestado; segundo, que la ruptura se produce en circunstancias en que el Gobierno uruguayo preveía una reclamación formal del Gobierno argentino por el acto inamistoso que significa haber recibido en el buque de guerra "Audaz", antes de zarpar de Montevideo para Buenos Aires, a un ex jefe del Ejército argentino, procesado por tentativas subversivas y prófugo, quien fué agasajado a la nave, cambiándose brindis de confraternidad y otras manifestaciones, no obstante expresarse el mencionado ex militar en términos hostiles a las autoridades constituidas de la República; tercero, que el Gobierno argentino, ante tan injusto proceder, prescindiendo en absoluto de la persona y propósitos del ex jefe prófugo, entendió que lo pertinente era producir un acto de cordialidad y de confianza, poniendo el hecho en conocimiento del propio Gobierno uruguayo, a quien no podía de ningún modo suponer solidario con lo ocurrido; cuarto, considerando además, que el Gobierno uruguayo reconoció la veracidad de los hechos producidos y que a su actitud de hoy se suman las reiteradas transgresiones a los deberes que prescribe el artículo 16 del tratado de derecho penal de Montevideo, al permitir actividades sediciosas de fugitivos políticos argentinos refugiados en su territorio y probadamente vinculados a elementos subversivos del orden social; quinto, que lejos de observarse en la Argentina una actitud inamistosa con el cruceo "Uruguay" las autoridades y especialmente las marítimas, cumplieron rigurosamente con las normas de cortesía; el Gobierno argentino, por decreto de ayer, resolvió desestimar como infructuosos los motivos que invoca el Gobierno uruguayo para un rompimiento y dar a su vez por cortadas las relaciones diplomáticas con ese Gobierno y entregar los papeles a su embajador en Buenos Aires. El Gobierno británico hará cargo transitorio de los intereses argentinos en el Uruguay." Fdo. Saavedra Lamas, ministro de Relaciones Exteriores.—Buenos Aires, julio 15 de 1932.

Fiesta de los gimnastas católicos en Niza

La Policía cargó sobre los izquierdistas, que quisieron perturbar el orden

ASISTIERON 60.000 PERSONAS

EL P. COX, CANDIDATO DE LOS PARADOS A LA PRESIDENCIA DE NORTEAMÉRICA

(De nuestro correspondiente)

PARIS, 18.—Vistosa y magnífica ha sido la gran parada celebrada estos días en Niza por los jóvenes gimnastas de los Patronatos franceses, jóvenes católicos cuya educación física se ha desarrollado bajo la égida espiritual de la Iglesia. Durante tres días, 15.000 muchachos deportivos franceses han convivido en competiciones deportivas con representantes de otros países. Los católicos franceses han podido sentirse orgullosos de esta obra popular de educación física, que ha reunido en Niza a millares de obreros y campesinos ágiles y robustos de cuerpo y sanos de espíritu, que oyeron ayer por la mañana, al aire libre, la misa solemne celebrada por el Nuncio de Su Santidad.

Entre las notas pintorescas destaca la presencia de los pastores de las Lanzas, vestidos con piel de los carneros de sus rebaños. Todos escucharon la voz del Obispo de Niza, que predicó a los jóvenes atletas la paz de Cristo, especialmente en el aspecto de las relaciones entre los pueblos.

Nada tiene que ver esta organización con esas masas de jóvenes que en tantos países son adiestrados por el deporte al mismo tiempo que se les penetra el espíritu de tendencias nada pacíficas.

La gran fiesta de la tarde transcurrió en presencia de 60.000 espectadores. El ministro que iba a asistir a estos actos no concurreó a causa, según leemos, de que los debates parlamentarios se prolongaron hasta la madrugada del domingo. Las autoridades han guardado toda clase de deferencias a los Patronatos católicos.

La misa al aire libre, manifestación pública del culto, excitó los ánimos de grupos izquierdistas.

Hubo mitin, y se dijo que tal acto constituía una provocación; pero la autoridad laica no lo entendió así, y la Policía disolvió a los grupos extremistas, que intentaron realizar una contramanifestación y provocar desórdenes cuando los atletas se dirigían al lugar donde había de celebrarse la misa. No hubo incidente de importancia. Durante tres días las bandas que han concurrenciado al concurso de música han tomado parte en regocijos populares.

Homenaje a Richelieu

La República francesa de izquierda no se remonta para contener el curso de la Historia del país a tiempos tan remotos y retrogrados como para España, pretende quien ejercita el Poder. El ministro de Instrucción pública lo ha declarado ayer solememente: "La tercera República se complace en fechar su nacimiento en la época de Richelieu. Occurre así, dice, porque la República paga su deuda al más noble servidor de la Monarquía." Habló de este modo M. Monzie, ministro de Educación, representante del Gobierno al descubrir una estatua del Cardenal en la "ciudad de Richelieu". A esta ciudad, testimonio del gusto urbanístico y arquitectónico del ministro de Luis XIII, ha sido trasladada una estatua que antes se hallaba en el gran patio de Versalles.

Asistieron una delegación de la Academia Francesa, fiel a la memoria de su fundador. Antes de la ceremonia inaugural se celebró una misa con oración fúnebre a cargo del Arzobispo de Tours. Pronunció el discurso el académico Gabriel Hanotaux, a quien dijo Monzie: "Fué usted ministro de Negocios Extranjeros de 1894, por elección de Charles Dupuy, pero en realidad por designación y apoyo de Richelieu, cuya confianza tenía el que estudió a fondo al maestro incomparable de nuestros destinos nacionales."

Un sacerdote, candidato en Norteamérica

El sacerdote católico americano, reverendo padre James Cox, leader de los parados en los Estados Unidos y candidato de estos para la presidencia que se halla actualmente en la Ciudad del Vaticano, declara que cuenta con los votos de 17 millones de parados o semiparados, de siete millones de antiguos combatientes. Su programa representa la anulación completa de las deudas de guerra; la anulación del Tratado de Versalles, la supresión de las barreras aduaneras en particular las de los Estados Unidos y la abolición de la "ley seca".

Defiende también la reducción de las horas de trabajo sin disminución de salarios, así como el control por el Estado de los Bancos y de la producción nacional y preconiza un vasto plan de obras públicas y una distribución equitativa de la riqueza.

Para justificar su programa radical declara que los Estados Unidos tienen hoy que elegir entre este programa o el comunismo. Añade que de vuelta a América inaugurará su campaña con una convención nacional que se celebrará en San Luis el día 17 de agosto.—Solache.

Moscú regala un "Quijote" a El Toboso

EL TOBOSO, 18.—La Sociedad de relaciones culturales de Moscú, ha remitido a la Sociedad Cervantina de El Toboso una lujosa edición del "Quijote"—dos tomos—traducido al ruso.

También se ha recibido de Ljeja, en donde se ha editado, otra rarísima edición en francés—cuatro tomos—regalo del célebre dibujante, en otro tiempo caricaturista de "El Figaro", Hermann Paul, el que lo ha ilustrado con numerosas láminas tomadas de los lugares cervantinos. Es una edición curiosísima.

Fallece Lady Betty

LONDRES, 18.—Ayer falleció, en esta capital, la esposa del almirante de la escuadra inglesa, Lord Betty.



HISTOGENO LLOPIS

ELIXIR INALTERABLE Y MUY GRATO AL PALADAR, GRANULADO POR SU COMPOSICION:

NUCLEINA (fosforo orgánico totalmente asimilable), y ARREHENAL (compuesto arsenical orgánico), es el

TONICO INSUBSTITUIBLE DE LOS SISTEMAS NERVIOSOS Y MUSCULAR

El ilustre doctor A. Presta, presidente de la Comisión directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, ha emitido el certificado siguiente: "Que de los numerosísimos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos con el producto farmacéutico Histogéno Llopis se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados."

ADOPTADO por el "Patronato para la Lucha Antituberculosa de Cataluña", Sanatorios y Dispensarios de La Coruña, Lisboa, etc., etc.

LABORATORIO LLOPIS. PASEO DE ROSALES, 8 y 12. MADRID (8)



—De pronto me despertó un ruido extraño; me incorporé, encendí la luz y vi dos pies que asomaban por debajo de la cama.
—¿Qué horror! ¿Era un criminal?
—Era mi esposo, que también había oído el ruido. ("Vart Hem", Estocolmo.)



—Pero señora, tenga usted en cuenta que si se casa usted de nuevo, la fortuna que heredó de su marido pasa al hermano de éste.
—Ya, ya lo sé; pero es que me caso con el hermano. ("Berlingske Tidende", Copenhague.)



—Ahora, si seguís siendo buenos y estándoos quietos, papá se tomará otro doble de cerveza. ("Hummei", Hamburgo.)

Azaña insiste en el decreto de ascensos

Respuesta de Carner al Colegio de Abogados sobre el caso de Calvo Sotelo. El Comité Nacional de la U. G. T. aprueba el manifiesto

Se fija la fecha del 14 de octubre para el Congreso del partido socialista

El ministro de la Guerra recibió al presidente y Sala de vacaciones del Tribunal Supremo.

Después recibió a los periodistas, quienes le dijeron que la prensa anunciaba acontecimientos políticos para el martes y que algún periódico llegaba a anunciar que el jefe del Gobierno sería el que plantease el debate político en la Cámara.

—Eso—contestó el señor Azaña—, que se lo digan a ustedes los políticos, porque yo no entiendo nada de política.

Después dijo el presidente que le habían visitado un oficial peruano y otro uruguayo que han cursado sus estudios en Segovia. Habían ido a solicitar de él, como ministro de la Guerra, el empleo de oficiales honorarios del Ejército español y le expresaron el precedente que existe de un oficial guatemalteco. El señor Azaña les contestó que estudiaría el asunto con todo interés.

También dijo el señor Azaña a los periodistas que había firmado el nombramiento de los alumnos de la última promoción de la Escuela de Guerra.

Un periodista le preguntó sobre los ascensos por méritos de guerra—contestó—de llevarlo adelante, pero todavía no lo he hecho por diversas circunstancias. Desde luego, puedo asegurárselo que se resolverá todo dentro de las normas de estricta justicia.

Carner contesta a don Melquiades Alvarez

En el ministerio de Hacienda entregaron a los periodistas copia de la siguiente carta:

"El julio 1932. Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Decano del Colegio de Abogados de Madrid. Mi respetable amigo y compañero. He recibido la comunicación oficial del Colegio de Abogados, que ha publicado la misma.

Ma ha causado sorpresa que haya usted hecho pública la severísima condena de un acto del señor gobernador del Banco de España contra un señor abogado, calificando durísimamente su conducta como contraria a la Constitución del Estado, sino antes or al por usted inculcado, como he visto que hicieron en casos semejantes los Colegios de Abogados, que realmente no deben inspirar sus resoluciones, nunca y menos cuando afectan a personas ajenas a la Corporación, en móviles políticos.

Si bien el gobernador del Banco de España no es como usted dice, subordinado del ministro de Hacienda, sino persona que ejerce con independencia su función como su nombramiento depende del ministro de Hacienda, cuya autoridad dirige usted su protesta, me creo obligado, rindiendo tributo a los derechos de legítima defensa, a pedir informe al señor gobernador del Banco de España sobre los hechos que han motivado su protesta y tendrá el honor de comunicar a la respetable Junta del Colegio, que tan dignamente preside, el resultado para que en vista de él pueda confirmar o rectificar los términos de la protesta que usted me ha dirigido.

Con la mayor cordialidad me reitero de usted afirme. y amigo s. s. q. e. s. m. Jaime Carner."

Declaraciones de Lerroux

El señor Lerroux ha hecho unas declaraciones en la "Hoja Oficial del Lunes", en las que dice, entre otras cosas, que ellos—los radicales—trayeron a la presencia de los socialistas en el momento del estado de intranquilidad y desconfianza pública en que vivimos, porque impiden el desarrollo de una política homogénea, porque implican la permanente amenaza de reformas socialistas o socializantes."

"Y es preciso convencerse: no hubo una revolución popular, porque el país no lo quiso; no puede abundarse más en la revolución jurídica, porque la opinión y la preparación del país no están en condiciones de soportarla a maticado; no pueden intentarse reformas económicas, como las que sueña nuestro humanitarismo radical, porque arruinaríamos la economía nacional, fundada sobre principios de un capitalismo de un régimen burgués, que una necesidad económica mucho para ponerse a tono con las democracias republicanas que prevalecen en otros pueblos. A menos que se pretenda someter al país, sin temor a las consecuencias inmediatas, a un ensayo de tipo ruso."

Respecto a las dictaduras, dice que sólo quien haya perdido la cabeza puede pensar en dictaduras, y menos que en ninguna en la socialista, que sería el principio de una guerra social; pero contra la dictadura actuaríamos todos juntos.

Interrogado acerca de si plantearía el debate político hoy, contestó que ese día celebraría una reunión con la minoría parlamentaria y con la Comisión ejecutiva del partido y de esa reunión saldrá el acuerdo. Añade que su opinión es que tal vez se plantee, aunque al hacerlo "en un momento pasionario se arrostrar, sin embargo, una responsabilidad, porque las pugnas de ideas se convierten en pugnas de partidos cuando no en duelos personales, y esto no favorece a la República."

Dice Cordero

Acercado del manifiesto socialista ha hecho algunas declaraciones don Manuel Cordero, presidente del Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores. Dice:

"El documento es eminentemente político, está perfectamente a tono con el discurso pronunciado por el jefe de los llamados radicales en Zaragoza la semana pasada, y no hay en él ni un matiz, ni un punto, ni siquiera una coma que pueda ser titulado de anticostitucional. Nosotros no privaremos, jamás, no intentaremos nunca privar al jefe del Estado de las facultades que con nuestro voto le otorga la Constitución para resolver las crisis políticas que puedan presentarse y en la forma que estime pertinente. Ha sido Lerroux, y no nosotros, el que llama a esa puerta con la apelación en su discurso a la más alta autoridad de la República para que intervenga en un pleito que no se ha planteado en las Cortes como es lo democrático y lo acorde con el espíritu y la letra de la Constitución que nos obliga

DESTROZOS DEL PEDRISCO LA muerte del presidente de la Patronal de Propaganda en favor del regionalismo aragonés

EN LOS CAMPOS DE LA REGION VALENCIANA Carrión de los Céspedes

El autor, que es vicepresidente del Centro socialista y concejal, fué detenido el domingo en Sevilla. Afirmó que había sostenido con la víctima algunas discusiones sobre asuntos sociales. En Calanda unos desconocidos asaltan varias fincas y cortan gran cantidad de olivos

SEVILLA, 18.—Ayer, por una pareja de guardias de Seguridad, fué detenido en la plaza de la Encarnación el autor de la muerte del presidente de la Sociedad Patronal de Carrión de los Céspedes, don Juan Ramírez. Parece ser que un individuo que conocía al agresor se señaló a los guardias, y éstos procedieron a su detención. Conducido a la Comisaría negó en los primeros momentos su participación en el hecho, pero poco después se confesó autor del crimen y con tranquilidad, que había sostenido con el muerto algunas discusiones sobre cuestiones sociales y con motivo del centro socialista. Que la tarde del sábado estuvo en una era y por la noche fué con propósito de buscarle, el día 17, y luego otro en el día 18, en el salir de su casa le dió un tiro en el pecho, y luego otro en la espalda. El agresor, que se llama José Fernández Paz, es vicepresidente del Centro Socialista y concejal; pero está suspendido de este cargo por haber organizado una manifestación tumultuosa. Manifestó que, después del crimen, se fué tranquilo por unas calles a tomar unas copas con el presidente del Centro Obrero Socialista y otro afiliado al mismo, a quienes manifestó en la taberna, que acababa de matar al "Melillo", sobre nombre con el que se conocía al presidente de la Patronal, y que sus compañeros, apenas les hizo esta declaración, se dieron a la fuga y entonces él se dirigió andando al pueblo de Benacazón, donde pasó la noche, y desde allí en un camión vino a Sevilla, tomando café en una taberna de la plaza de la Encarnación de donde salió cuando fué detenido.

La víctima del atentado

El muerto, don Juan Ramírez, presidente de la Sociedad Patronal, era vicepresidente del partido de Acción Republicana de aquella localidad y persona muy estimada por todos. Su ocupación era de la vida rural de la agricultura. Ha sido enorme el desfile de personas y amistades por el domicilio del hermano de la víctima, para expresar su sentimiento por el hecho.

Esta mañana se celebró el entierro católico de don Juan Ramírez. Al acto, que asistió el clero con cruz alzada, acudieron representaciones del partido, numerosos amigos y gran cantidad de personas de Sevilla. El entierro ha constituido una enorme manifestación de duelo.

El Centro Socialista continúa claustrado por orden del gobernador, que además ha ordenado la concentración en aquel pueblo de fuerzas de la Guardia civil.

El autor de la agresión, que está detenido, ha quedado a la disposición del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar la Mayor.

Asaltan varias fincas

TERUEL, 18.—Durante la noche, en el pueblo de Calanda, unos desconocidos asaltaron varias fincas propiedad de Manuel Molina, Manuel Albero y Ambrosio Franco, cortando gran cantidad de olivos. También quemaron muchas hacinas, recién segadas, propiedad de Franco, produciendo pérdidas de consideración. Se ignora si tales actos constituyen una venganza de carácter social.

Abandonan el trabajo

SAN SEBASTIAN, 18.—Los obreros de la fábrica de ebanistería de Azpeitia han abandonado el trabajo sin previo aviso.

Para evitar una huelga

GIJÓN, 18.—La Empresa y los obreros de la fábrica de loza han aceptado la fórmula propuesta para llegar a la solución de la huelga que los obreros tenían anunciada para mañana para protestar del castigo impuesto por la Dirección de Aguas Industriales.

La fórmula consiste en que en vez de ser seis los días de castigo, sean dos y medio, con el abono por la Empresa al obrero castigado de la diferencia de los jornales perdidos. La Empresa, por su parte, condiciona la aceptación de la fórmula a que la cantidad importe de los jornales se destine al fondo que la Sociedad obrera destina a fines benéficos. Los obreros se reunirán para tratar de este extremo.

Conflicto resuelto

GIJÓN, 18.—Los obreros de la fábrica de loza acordaron aceptar la condición impuesta por la Empresa, de acuerdo con la propuesta por el alcalde, y retiraron el oficio de huelga que anunciaron para mañana.

Los sucesos de Villa de Don Fadrique

TOLEDO, 18.—El gobernador interino, señor Hernández, ha comunicado que esta mañana, en Villa de Don Fadrique, un desconocido hirió de un tiro en el maxilar izquierdo a Mariano Fernández Fernández, padre del secretario de aquel Ayuntamiento, huyendo inmediatamente. Se tiene por seguro que la agresión iba contra un patrono que a esa hora pasa todos los días por el lugar del suceso. En relación con este asunto, la Guardia civil ha practicado tres detenciones y confía efectuar pronto la del autor del disparo.

Conducidos por la Benemérita, han ingresado en el cárcel de Toledo el médico Cayetano Bolívar, Félix Nieto, José Maqueda, Tomás Maqueda, Honorio Castillo, Pablo Díez y Agustín García, todos ellos dirigentes y complicados en el movimiento comunista de Villa de Don Fadrique.

LA muerte del presidente de la Patronal de Propaganda en favor del regionalismo aragonés

EN LOS CAMPOS DE LA REGION VALENCIANA Carrión de los Céspedes

El autor, que es vicepresidente del Centro socialista y concejal, fué detenido el domingo en Sevilla. Afirmó que había sostenido con la víctima algunas discusiones sobre asuntos sociales. En Calanda unos desconocidos asaltan varias fincas y cortan gran cantidad de olivos

SEVILLA, 18.—Ayer, por una pareja de guardias de Seguridad, fué detenido en la plaza de la Encarnación el autor de la muerte del presidente de la Sociedad Patronal de Carrión de los Céspedes, don Juan Ramírez. Parece ser que un individuo que conocía al agresor se señaló a los guardias, y éstos procedieron a su detención. Conducido a la Comisaría negó en los primeros momentos su participación en el hecho, pero poco después se confesó autor del crimen y con tranquilidad, que había sostenido con el muerto algunas discusiones sobre cuestiones sociales y con motivo del centro socialista. Que la tarde del sábado estuvo en una era y por la noche fué con propósito de buscarle, el día 17, y luego otro en el día 18, en el salir de su casa le dió un tiro en el pecho, y luego otro en la espalda. El agresor, que se llama José Fernández Paz, es vicepresidente del Centro Socialista y concejal; pero está suspendido de este cargo por haber organizado una manifestación tumultuosa. Manifestó que, después del crimen, se fué tranquilo por unas calles a tomar unas copas con el presidente del Centro Obrero Socialista y otro afiliado al mismo, a quienes manifestó en la taberna, que acababa de matar al "Melillo", sobre nombre con el que se conocía al presidente de la Patronal, y que sus compañeros, apenas les hizo esta declaración, se dieron a la fuga y entonces él se dirigió andando al pueblo de Benacazón, donde pasó la noche, y desde allí en un camión vino a Sevilla, tomando café en una taberna de la plaza de la Encarnación de donde salió cuando fué detenido.

La víctima del atentado

El muerto, don Juan Ramírez, presidente de la Sociedad Patronal, era vicepresidente del partido de Acción Republicana de aquella localidad y persona muy estimada por todos. Su ocupación era de la vida rural de la agricultura. Ha sido enorme el desfile de personas y amistades por el domicilio del hermano de la víctima, para expresar su sentimiento por el hecho.

Esta mañana se celebró el entierro católico de don Juan Ramírez. Al acto, que asistió el clero con cruz alzada, acudieron representaciones del partido, numerosos amigos y gran cantidad de personas de Sevilla. El entierro ha constituido una enorme manifestación de duelo.

El Centro Socialista continúa claustrado por orden del gobernador, que además ha ordenado la concentración en aquel pueblo de fuerzas de la Guardia civil.

El autor de la agresión, que está detenido, ha quedado a la disposición del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar la Mayor.

Asaltan varias fincas

TERUEL, 18.—Durante la noche, en el pueblo de Calanda, unos desconocidos asaltaron varias fincas propiedad de Manuel Molina, Manuel Albero y Ambrosio Franco, cortando gran cantidad de olivos. También quemaron muchas hacinas, recién segadas, propiedad de Franco, produciendo pérdidas de consideración. Se ignora si tales actos constituyen una venganza de carácter social.

Abandonan el trabajo

SAN SEBASTIAN, 18.—Los obreros de la fábrica de ebanistería de Azpeitia han abandonado el trabajo sin previo aviso.

Para evitar una huelga

GIJÓN, 18.—La Empresa y los obreros de la fábrica de loza han aceptado la fórmula propuesta para llegar a la solución de la huelga que los obreros tenían anunciada para mañana para protestar del castigo impuesto por la Dirección de Aguas Industriales.

La fórmula consiste en que en vez de ser seis los días de castigo, sean dos y medio, con el abono por la Empresa al obrero castigado de la diferencia de los jornales perdidos. La Empresa, por su parte, condiciona la aceptación de la fórmula a que la cantidad importe de los jornales se destine al fondo que la Sociedad obrera destina a fines benéficos. Los obreros se reunirán para tratar de este extremo.

Conflicto resuelto

GIJÓN, 18.—Los obreros de la fábrica de loza acordaron aceptar la condición impuesta por la Empresa, de acuerdo con la propuesta por el alcalde, y retiraron el oficio de huelga que anunciaron para mañana.

Los sucesos de Villa de Don Fadrique

TOLEDO, 18.—El gobernador interino, señor Hernández, ha comunicado que esta mañana, en Villa de Don Fadrique, un desconocido hirió de un tiro en el maxilar izquierdo a Mariano Fernández Fernández, padre del secretario de aquel Ayuntamiento, huyendo inmediatamente. Se tiene por seguro que la agresión iba contra un patrono que a esa hora pasa todos los días por el lugar del suceso. En relación con este asunto, la Guardia civil ha practicado tres detenciones y confía efectuar pronto la del autor del disparo.

Conducidos por la Benemérita, han ingresado en el cárcel de Toledo el médico Cayetano Bolívar, Félix Nieto, José Maqueda, Tomás Maqueda, Honorio Castillo, Pablo Díez y Agustín García, todos ellos dirigentes y complicados en el movimiento comunista de Villa de Don Fadrique.

Universidad Católica en el Brasil

Ayer se inauguró el Instituto de Estudios Superiores que servirá de base

El Papa recibió ayer a 50 peregrinos españoles

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 18.—El "Osservatore" anuncia que el Cardenal Leme, Arzobispo de Río Janeiro, ha inaugurado en la capital del Brasil el nuevo Instituto Católico de Estudios Superiores, que es el primer paso hacia la futura Universidad Católica brasileña. El Instituto está bajo la protección de María Auxiliadora y de San Alberto Magno.—Daffina.

Peregrinos españoles

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 18.—El Pontífice ha recibido a cincuenta peregrinos españoles, que vienen de Padua, ante los que pronunció unas palabras incitándoles a rogar por su patria, que atraviesa un momento muy delicado. También yo ruego siempre por España. Los peregrinos estaban acompañados por don Carmelo Elban.—Daffina.

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 18.—El Arzobispo de Zaragoza ha salido de Roma.—Daffina.

Los maestros

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 18.—El Pontífice ha recibido a los maestros inscritos en la Acción Católica. Pronunció un discurso haciendo memoria de los dulces recuerdos de su juventud cuando era maestro de Escuela elemental. Les habló de la misión del maestro, recordándoles los deberes para con sus clases en cuyos enseñanzas debían mirar a la Iglesia, a la familia y al Estado. Invitó a los maestros pertenecientes a la Acción Católica a participar en las organizaciones legalmente reconocidas por el Estado, para contribuir a la laboriosidad y al celo y ser un ejemplo en los colegios.—Daffina.

Sigue el avance francés en Marruecos

(De nuestro corresponsal.)

RABAT, 18.—Prosiguen los movimientos de avance de las tropas francesas en la región de las montañas del grupo móvil de los comarcas argelinas marroquíes, que ocupó hace pocos días la posición de Traulaine, se encuentra acampado en la misma y se prepara para nuevos avances. El grupo móvil de Maquinez avanzó anteayer lentamente por la región que se encuentra al sur de la cadena de Masker, y ocupó sin incidentes serios la región de Anegru.

Este grupo ha establecido, por consiguiente, contacto con el grupo móvil. El grupo móvil de Taza avanzó anteayer a fin de ensanchar sus posiciones de Tingfert y proteger puntos débiles de la nueva línea, todo en preparación de los nuevos avances, que le han sido ordenados y que ejecutará sin tardanza, teniendo como objetivo las posiciones de Isrouta e Ijberten.

En la región de Marrakech no hay nada nuevo que señalar.

MERMEZADAS ALFRED HILL

Somier VICTORIA El mejor. El más caro

OKAL DOLOR DE CABEZA. TABLETA. 0,25

Este valiente muchacho es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

"LA GACETA"

SUMARIO DEL DIA 19

Guerra.—Decreto nombrando general de la segunda brigada de Infantería al general de brigada don José Mijaja Meñant.

Gobernación.—Decreto relativo a la Escuela Nacional de Puericultura; disponiendo se publique en este periódico oficial el Escalafón general de los funcionarios administrativos dependientes de este ministerio totalizado en 31 de mayo último.

Obras públicas.—Decreto ordenando la reunión de una Conferencia Nacional de transportes terrestres, que se celebrará en Madrid a partir del 5 de agosto próximo y con la finalidad y cometido que se indican.

Agricultura.—Orden aprobando el Reglamento, que se inserta, de régimen interior para la Oficina Reguladora de la Producción, Fabricación y venta de sales potásicas.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

El marqués de Comillas habla de la rescisión del contrato con la Transatlántica

Uno de los asuntos que ha adquirido estos días mayor notoriedad es el de la rescisión del contrato con la Compañía Transatlántica. La historia de esta Compañía está ligada a muchos episodios de la vida española. Su pabellón ha cruzado todos los mares llevando el aliento español, y su liquidación no puede ser un suceso obscuro e insignificante que pase inadvertido para la sensibilidad nacional.

La Cámara va a tratar la cuestión. Se ha presentado un proyecto en que se dispone esa liquidación, y la Comisión correspondiente ha emitido un dictamen que será discutido en breve.

En estos momentos en que ha alcanzado tanta actualidad el problema y en que las futuras rutas de la política marítima y comercial de España constituyen una incógnita inquietante, hemos juzgado de interés requerir al presidente de la Transatlántica, marqués de Comillas, conde de Güell, para pedirle sus impresiones y conocer sus juicios ante la magna cuestión.

—¿Cree que el fallo es justo? —Cree que en manera alguna. Si después de servir toda mi vida con lealtad a la Monarquía, ahora, ante el triunfo de la República, hubiese hecho profesión de fe republicana, habría merecido el desprecio de los republicanos. No; yo estoy seguro de que la Comisión legislativa no tomará en consideración para su resolución más que los servicios que la Transatlántica ha prestado y puede seguir prestando a España.

—¿Qué impresión tiene usted? —La impresión que tengo es que creo que el Parlamento no adoptará una resolución que sea injusta, y siendo así, la Compañía podrá presentarse al nuevo concurso y seguir desempeñando los servicios interoceánicos. Lo absurdo es el procedimiento que las circunstancias han seguido en este asunto. Si el Parlamento quisiera resolver una cuestión tan complicada como la de la liquidación de la Transatlántica; pero en cuanto el plazo de tiempo sea suficiente para estudiarla, y se permita a la Compañía alegar su defensa, tengo la seguridad de que el fallo será justo.

—¿Aparecerán competidores? —No lo sé; pero creo que no los debe haber. Lo patriótico sería que en estos momentos nos unáramos todos los navieros españoles para prestar juntos esos servicios. Así se ha hecho en circunstancias de honor a mí mismo, y he conseguido el honor de la actuación de mi Ilustre antecesor en el cargo de presidente de esta Compañía.

Incidentes en un mitin de izquierdas

SANTANDER, 18.—En la Plaza de Toros celebraron un mitin los demócratas federales, al que asistieron unos mil personas. La mayoría de ellos curiosos. Hablaron los señores Barriobero, Sediles y Soriano. Durante el acto se produjeron algunos incidentes, suscitados por las interrupciones de varios elementos socialistas, que fueron abofeteados.

Contra los socialistas

CUENCA, 18.—En la Casa de Pueblo se celebró un mitin sindicalista, con asistencia de unas 600 personas. Hablaron Feliciano Benito y Bordon Fernández, que se pronunciaron en favor de una República sindicalista. Atacaron al socialismo, especialmente a sus ministros, a los que llamaron fracasados enchufistas. Manifestaron que el Gobierno tiene la obligación de mantener y socorrer a los obreros parados, y caso de que el Gobierno no pueda solucionar el problema del paro, deben abandonar el Poder. El acto terminó sin incidentes.

Derrota de radicales socialistas

FUENTE MAESTRE, 18.—En las elecciones municipales han sido elegidos siete candidatos socialistas y dos radicales. La derrota de los radicales-socialistas ha sido aplastante. Ha habido muchas abstenciones.

Colonias escolares

ZARAGOZA, 18.—El gobernador y una Comisión de diputados provinciales ha marchado a Agreda para inaugurar un edificio adquirido por la Diputación para las colonias escolares del Hospicio.

LA VIDA EN MADRID

Nueva Junta de la Academia Nacional de Farmacia

En las elecciones celebradas por esta Corporación, con arreglo a los nuevos Estatutos y Reglamento, aprobados por el Ministerio del ramo, fueron elegidos por unanimidad en una nutrida votación las siguientes Junta de Regentes y Mesas de las Secciones:

Junta de Gobierno.—Presidente, don Pablo Zúñiga S. Cerrudo; vicepresidente primero, don Joaquín Más y Guindal; vicepresidente segundo, don Pompo Gimeno Alfonso; vicepresidente tercero, don Wenceslao Carredano; fisioterapeuta, don Luis Palacios M. Peñarosa; secretario, don Ricardo Ruiz Ocaña; bibliotecario, don Rafael Roldán; secretario general, don Fernando Argente y Vidal; vicepresidente de la Mesa de la Vega y Portilla; secretario, don Francisco J. Blanco Juste; delegado de relaciones culturales, don Antonio Ripert; secretario, don Francisco J. Blanco Juste.

Secciones.—Primera, "Ciencias Filosóficas", presidente, don José María Gil; vicepresidente, don José María S. Bravo; secretario, don Eduardo Salas Martí; vicepresidente, don José Ferrero Ponsal.

Segunda, "Ciencias Naturales", presidente, don Joaquín Más y Guindal; vicepresidente, don Francisco J. Blanco Juste; secretario, don Manuel López de Lara; vicepresidente, don José de Vega y Portilla.

Tercera, "Análisis", presidente, don Alberto Maestro Ibañeta; vicepresidente, don Ceiso Robert Cutillas; secretario, don Rafael Sánchez Martínez; vicepresidente, don Paulino Borralló.

Cuarta, "Higiene y Bacteriología", presidente, don Juan Bautista Gomis; vicepresidente, don Manuel González Aragón; secretario, don Higinio Esteban Castro; vicepresidente, don Helio Fernández Rojo.

Quinta, "Legislación y Deontología", presidente, don Román Herrero de la Cruz; vicepresidente, don Rufino Escobedo Orta; secretario, don Manuel R. Suárez; vicepresidente, don Joaquín de Lara.

Sexta, "Historia y Bibliografía", presidente, don Rafael Polch Andreu; vicepresidente, don Rafael Roldán Guzmán; secretario, don Ángel Argumoso; vicepresidente, doña María Josefa Sola.

Séptima, "Farmacia galénica", presidente, don Luis Pérez de Albéniz; vicepresidente, don Salvador Serra Añel; secretario, don Luis Benito Campomar; vicepresidente, don Julio García Rodríguez Lecumberry.

El estado sanitario

Según "El Siglo Médico", durante la semana presente se han producido en

Falta de equidad

Una racha de atropellos. Ladronzuelo detenido

Ayer, a las nueve de la mañana, rieron en la plaza de San Isidro, del Puente de Vallecas, Rosa Argueda Blasco, de cincuenta y ocho años, viuda; Francisco Cebolla Argueda, de treinta y uno; Francisca Cebolla Argueda, de veinticuatro; Eloy Andrés González, de cuarenta; y Paulina Albo Nicolás, de treinta y dos, todos ellos domiciliados en la calle de San Isidro, número 3.

No se sabe ni por qué, ni por qué no, pero lo cierto es que las voces se oían en Chamberí.

Llegada la hora del repartimiento por elogiada de golpes, parece que no hubo equidad, porque mientras Eloy recibió heridas de pronóstico reservado, Rosa, Francisco y Paulina sólo sufrieron leves contusiones, y Francisca se iba "de vacío". Repetimos que eso no es justo. O todos al Depósito judicial, o todos a la verbena, pongamos por diversión. La igualdad aun dentro de la antifermedad.

Los guardias 461 y 813, que acudieron a poner paz, recogieron en el campo de batalla dos cuchillos como para desuiciarzuar elefantes crecidos, y un martillo.

En la pelea tomó también parte Paulino Badin, que vive en Don Florentino, 8, y que, según testigos, era propietario y fiero esgrimidor de uno de aquellos cuchillos.

Ahora que al llegar los guardias desapareció por escotillon; mas dejó su tarjeta. El cuchillito de marra.

Boletín meteorológico

Estado general.—En el continente americano del Norte dominan las presiones bajas, que forman diferentes núcleos en los Estados del Sur y México, sobre las montañas Rocosas y al Este de la bahía de Hudson.

Continúa subiendo lentamente el barómetro sobre toda la península, pero aún actúan presiones débiles hacia la costa mediterránea. Persiste muy generalizado el régimen de vientos del Oeste. Por la costa cantábrica soplan con alguna fuerza los del Noroeste y por Galicia los del Norte. Por ambas regiones se producen lluvias y por Cataluña y Castilla la Vieja, todavía descargan algunas tormentas. Por las otras regiones el cielo se halla bastante limpio de nubes.

Ha descendido últimamente la temperatura por Levante.

Agricultura.—Cielo con nubes en toda España.

Lluvias recogidas ayer, hasta las seis de la tarde, en toda España.—En Vitoria, 21 mm.; Oviedo, 15; Santander y San Sebastián, 8; Avila y Mahón, 5; Logroño, 4; Soría, 2; Barcelona y Tarragona, 1; Coruña, Valladolid, Salamanca, Madrid, Huesca, Zaragoza, Gerona, Tarragona y Valencia, inapreciable.

FLOR DE LIS

Corse modernos, fajos cacho y goma, sección económica. Flores y Mina, 10. Teléfono 1192.

SANATORIO DE LA FUENFRIA

CERCEDILLA (Madrid)

Médico director: A. de Larinaga.

REBAJA DE PRECIOS

Pensión completa, incluida asistencia médica: de 28 a 40 pesetas.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Ha sido un ataque a la Constitución... (text continues)

"El Socialista" afirma que no se le verá demostrar que en el manifiesto... (text continues)

Inserta "La Nación" un artículo del señor Calvo Sotelo, preconizando el "frente único" de derechas, y en su artículo de fondo dice que los pasados Parlamentos españoles se desprestigiaron porque "no solucionaron jamás un solo problema nacional". Ahora lo que hace falta es, no un debate político, sino "una época de paz, de orden y de trabajo".

"Diario Universal" transcribe y comenta un recuadro de "El Liberal" (a que ya hemos aludido), del siguiente modo: "Un colega archiminerarial dió una muestra de su erudición—muy oportuna—, con las siguientes líneas: Cuando una nave zozobra, la tripulación arroja al mar todo lo que se expone al naufragio. De la misma manera, todo lo que pueda molestar a la nación debe ser arrojado de su seno.—Dantón.

El colega no comenta el párrafo; va a la pena de añadir que Dantón, después de decir eso, naturalmente, fue guillotinado el 5 de abril de 1794.

Por lo visto, hubo quien consideró que era él quien podría "molestar a la nación", y que debía ser "arrojado de su seno".

Conviene que no lo olviden los que se sientan excesivamente dantonianos. Hay carritos que matan y recuerdos históricos ¡de una oportunidad!

"Informaciones" se ocupa del próximo debate político, y dice así: "De todo cuanto pudiera ocurrir en el mundo político español, nada sería más grave que tratar de embalsar las aguas agitadas al máximo desde los actos de Zaragoza. En pie las apelaciones del señor Lerroux; en pie y crujientes las amenazas y vetos del manifiesto socialista, resulta menguado el empeño de llegar a una componenda que permita lanzar a los cuatro vientos el espatifismo. "¡Aquí no ha pasado nada!" Jugados están los dados, y es forzoso que la partida acabe ante los espectadores que tan atentos se declararon a ella desde los primeros momentos.

"La Epoca", en fin, comenta las torpezas socialistas, que parecen inspiradas por quien quisiera perderlos. Se empeñan en imposibilitar la formación de un partido de derecha republicana "de clarar que hay que completar la revolución, lo cual no es sino perseguir la religión y la propiedad, y en el asunto único en que su credo les permitía, adueñarse de simpatías públicas, que es la defensa de la unidad nacional, sacrifican el interés de España y el de sus propias convicciones a la permanencia en el Poder".

Y concluye: "Déjemos que riñan y trabajemos nosotros".

Rectificación de acuerdos equivocados

El Ayuntamiento pagará en metálico y no en papel a las Compañías adjudicatarias. La venta de obligaciones en estos momentos perjudicaría al crédito municipal. El Ayuntamiento se muestra parte contra los molestoadores de monumentos

EL INCENDIO SEMANAL EN LA CASA DE CAMPO

La Comisión de Fomento, y se da por seguro que el Pleno municipal confirmará su decisión, ha rectificado unos acuerdos municipales que, al tomarse, merecieron gravísimas censuras de varios concejales, especialmente del señor Regúlez.

La sociedad adjudicataria de las obras de pavimentación de las calles de Hor-taleza, San Bernardo y paseo de los Ocho Hilos, se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando que se le libren de las obligaciones de pago de las obras ya realizadas, y se le abonen las obras ya realizadas. La Comisión ha estimado la procedencia de la petición, pero ha creído, siguiendo así el criterio actualista, sustentado por el interventor, que el pago debe hacerse en metálico, y no en obligaciones del empréstito municipal, como se fijó en el contrato de adjudicación, porque su negociación en Bolsa podría perjudicar en estos momentos al crédito municipal, si, como es de temer, sufrirán una importante depreciación con respecto a su valor nominal. En consecuencia, la Comisión ha acordado comunicar a la sección de Hacienda que vea la forma de efectuar el pago en metálico a la sociedad referida.

La concesión del concurso provocó un amplio debate. En el ánimo de la mayoría, y especialmente en el de los socialistas, pesó de una manera decisiva el que una de las sociedades concursantes admitía el pago en obligaciones del empréstito, mientras que las restantes exigían que total o parcialmente debía efectuarse en metálico. Y tanto pesó dicha razón—nos dice un concejal— que se hizo la adjudicación a una propuesta bastante más cara que las restantes.

El señor Regúlez—según frases que constan en el extracto de la sesión del 13 de noviembre de 1931—, al defender una enmienda cuyo tercer apartado exigía que el pago se hiciera—cualesquiera que fuese la sociedad adjudicataria—en metálico, calificaba de "enormidad" el poner "en manos de una empresa que tiene muchos intereses en el Ayuntamiento, una parte muy importante de la emisión que se ha de lanzar por el municipio".

Intervinieron después los señores Cordero, Santos, Muñoz y el alcalde, y, finalmente, el interventor. Apoyó éste el pago en papel, diciendo que la situación del Ayuntamiento le permitía emitir a principio de año 40 millones de pesetas, que seguramente serían reclamados en las ventanillas municipales, y que, por otra parte, la sociedad concesionaria no podría jugar a la baja, ni aún para ganar un cuarto de céntimo, que es el tipo bancario pequeño.

Replicó el señor Regúlez que la cotización de las obligaciones por valor de dos millones y medio que importaba la contrata influiría mucho en la que posteriormente se realizara con el resto del empréstito, que importa, como se sabe, doscientos millones de pesetas. Los votos dieron el triunfo a los partidarios del pago en obligaciones, aunque el hacerse de esta forma costara tres cuartos de millón al Ayuntamiento. Posteriormente, la intervención dió en varias ocasiones muestras de haber rectificado su criterio. El acuerdo tomado por la Comisión de Fomento sobre la misma materia, es sustancialmente opuesto al que tomó hace nueve meses la mayoría municipal.

Muerta por el "Metro"

En la estación del "Metro", de Manuel Becerra, uno de los trenes arrolló a Isabel Díaz y Díaz, de veinticuatro años de edad, con domicilio en la calle de Mesón de Paredes, número 47, bajo. La desgraciada quedó muerta.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado de guardia, que ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Un tranvía secciona una pierna a una niña

El domingo por la tarde, en la calle de Fuencarral, frente al Tribunal de Cuentas, un tranvía de la línea de los Cuatro Caminos atropelló a la niña de tres años, Emilia Mozas Bermejo, dormida en Sandoval, número 19, seccionándole la pierna izquierda por el tercio superior.

En brazos de varios tranvías fue conducida la niña a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, de donde una vez auxiliada de primera intención, se la trasladó al Equipo Quirúrgico del Centro. Su estado es muy grave.

Sirviente gravemente lesionada

Benita del Amo Crespo, de veintinueve años, que presta sus servicios como criada en un hotel de la calle de López de Hoyos, 133, se cayó desde lo alto de una escalera, cuando limpiaba cristales, y sufrió lesiones de pronóstico grave. Después de auxiliada en la Casa de Socorro fue trasladada al Hospital de la Beneficencia.

Herido por disparo casual

Alejandro Campos Torresano, de diez y seis años, que vive en la calle de Antonio Méndez, número 64, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida por arma de fuego en un muslo, de pronóstico menos grave. Fué llevado al Hospital provincial.

Declaró que la herida se la produjo al disparárselo casualmente una pistola del 15, que se encontró cuando regresaba de bañarse en el Puente de Arganda.

Buen día para "Caco"

Luis Armáiz Buesa, de veintiocho años, denunció que de la habitación que ocupa en una pensión de la calle Mayor, le han robado un reloj y una pluma estilográfica, valoradas ambas cosas en la friolera de 1.400 pesetas.

—En la noche del domingo entraron ladrones en unos talleres del Paseo de la Canalización y se apoderaron de efectos por valor de 180 pesetas. Los ladrones para conseguir su propósito saltaron por una ventana.

—Esteban Ruiz Lorite, de veintisiete años, denunció que de la sastrería que posee en la calle de Fuencarral se han llevado los ladrones ropas que valora en 300 pesetas. Ha sido detenido como autor del delito un individuo llamado Juan Sánchez.

—En otra sastrería de la misma calle, propiedad de Pedro Butragueño, intentaron robar en un escaparate mural y los malhechores causaron daños en el mismo. Se comprobó que el autor de este delito es el referido Juan Sánchez.

—En la calle de Echegaray, número 14, segundo, domicilio de don José Toledo, que se encuentra ausente, entraron ladrones con palanqueta, y con el mismo útil fracturaron varios muebles, entre otros una mesa de despacho. Se desconoce la cantidad de lo sustraído por la circunstancia dicha.

—En el Paseo de Santa María de la Cabeza, 29, domicilio de Romualdo Fernández Escribano, se cometió también un robo, consistente en ropas y efectos, por valor de 300 pesetas y 400 en billetes.

—En la calle de Cartagena, número 83, penetraron los "cacos" y se apoderaron de efectos y metálico, no precisado de momento, propiedad del inquilino Domingo Arjonilla S. Juan.

—En la calle de Eloy Gonzalo, número 14, donde habita doña Matilde Cortazar Lizaur, se cometió un robo con fractura, llevándose los ladrones 500 pesetas en metálico y diversos efectos.

OTROS SUCESOS

Atropellos.—Rafael de los Reyes González, de cuarenta y ocho años, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que le produjo al atropellarse el automóvil 36.598, conducido por su propietario José Agraz, de veintidós. El hecho ocurrió en Alcalá, esquina a Velázquez.

—El "Auto", 2.698, de Toledo, propiedad de A. Quintero, atropelló en la ca-

Asamblea de regantes de MUNDU CATOLICO

la provincia de Murcia

Se celebra en Cieza, con asistencia de representantes de las Vegas Altas y Medias y numerosa concurrencia

Censuran al ministro de Obras públicas por haber dado suelta a más agua de la convenida

El problema se le planteó a Albornoz, que tampoco supo resolverlo

LAS CONCLUSIONES SE APROBARON POR ACLAMACION

MURCIA, 18.—Ayer tarde se celebró en Cieza una magna Asamblea de representantes de la Vega Alta y Media. Asistió una enorme concurrencia. El teatro Galindo ofrecía un imponente aspecto, hallándose llenas todas las localidades del mismo mucho antes de comenzar el acto. Fué presidido por el alcalde de Cieza y el diputado a Cortes señor Templado; presidente de la Junta de Hacendados de Murcia, señor Asensio; alcalde de Murcia, señor Bautista, y los diputados a Cortes, señores Figueroa, Moreno Galvache, López de Góicochea, Martínez Moya, Navarro, Vives, Ruiz del Toro y Ruiz Funes. Al acto asistieron además los señores Cardona, diputado provincial, y Pérez Albadejo, en representación de la Sociedad Económica de Amigos del País, del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial y de la Cámara de Comercio y de otras importantes entidades murcianas. Asistieron también todos los alcaldes de la Vega Alta.

Abrió el acto el alcalde de Cieza, que señaló el carácter apolítico de la Asamblea y agradeció que para la celebración de ésta haya sido designada Cieza.

Los discursos

El presidente de la Cámara de Hacendados de Murcia, don José Asensio, manifestó que este acto era el más importante de todos los que se han celebrado en defensa de los regadíos tradicionales, y que no tenía otro objeto que el evitar los atropellos que continuamente vienen sufriendo los derechos de la huerta. Estos atropellos, añadió, motivarán que las 40.000 familias que viven del cultivo intensivo sean lanzadas a la emigración.

Refiere las gestiones realizadas, y hace notar que por capricho del ministro de Obras públicas se ha dado suelta a una cantidad de agua que pasaba de dos o tres millones de metros cúbicos más de los convenidos. Los pantanos, que tenían al comienzo de mes 37 millones de metros cúbicos de agua, sólo almacenan ahora 18, y si seguimos así, nos quedaremos sin agua en el mes de agosto.

Terminó expresando la gravedad de la actual crisis del regadío e indicó la necesidad de la unión para el logro de las aspiraciones comunes.

Don Daniel Ayala, en nombre de la Vega Alta, dijo que más que a hablar venía a oír lo que decían los parlamentarios. Censuró la proposición incidental presentada en el Congreso por el diputado señor Moreno Galvache, y en la que se pide que la distribución la haga la Mancomunidad. Opinó el orador que en dicha Mancomunidad no se hallan representados los usuarios, sino una Comisión gestora designada por el ministro.

Cree que se deben desembalsar 250 mil metros cúbicos de agua. Después de los privilegios concedidos a Sociedades extranjeras no podemos permitir que se nos roben cuatro millones de metros cúbicos y luego siete millones más, como ahora ha sucedido.

Don Gonzalo de Figueroa dijo que esta Asamblea se celebraba para defender los derechos de los regadíos tradicionales en la Huerta de Murcia. Se ocupó del sistema de riegos y preconizó la necesidad de que se adopten posiciones categóricas.

Recuerda que este problema se le planteó a Albornoz y que dicho ministro no lo resolvió adecuadamente. Hay que evitar ahora que las aguas del Segura se las lleven para regar la provincia de Alicante.

Atacó los riegos de Levante y exhortó a todos a que se unan y pidan para Lorca, a través de las aguas de los ríos Castri y Guardal.

El señor Moreno Galvache expuso el sentido de la proposición incidental presentada por él y negó que se tratase de ampliar las dificultades de la Mancomunidad, y recuerda que el periódico "Elche" afirmó que los votos se volcaron en las urnas para pedir amparo contra "Riegos de Levante". Censura a dicha entidad y denuncia que ha adquirido el 50 por 100 de las acciones de los Saltos, llegando en algunos casos, como en Molina del Segura, a maniobrar en perjuicio de los accionistas solicitando una subvención del Estado.

El señor Bernal Quirós pregunta cuando se defiende los riegos de invierno de la zona de Cartagena por los regadíos de Jumilla, y asegura que allí no podrán llevarse las aguas.

El señor Martínez Moya se declaró autor de la proposición incidental sobre la que se han hecho aclaraciones. Se refiere a las reuniones de representantes de las vegas y se lamenta de que mientras lucharon entre sí los de las Vegas Alta y Media, los de la Baja se han organizado.

Agregó que no han podido defender con la amplitud deseada los derechos de Murcia por el presente agobiador que pesa sobre las Cortes.

El señor Ruiz del Toro se adhirió al manifiesto por los anteriores oradores. Recuerda que al visitar Cuenca el ministro de Obras públicas, prometió que no se sentirían los atentados contra la Riqueza.

El señor Navarro Vives manifestó en su discurso la esperanza de que cuando estén construídos los pantanos podrán ser atendidos los intereses del campo de Cartagena.

El señor López Goicochea dijo que si no se atendía a las legítimas aspiraciones de esta región deben dimitir to-

La Federación de Jóvenes Cristianos

LÉRIDA, 18.—En el teatro de la Academia Mariana se ha celebrado un acto de propaganda por la Federación de Jóvenes Cristianos, primero de los organizados por la sección de Lérida. El local estaba completamente lleno.

El señor Canals Lladonosa, hizo historia de la creación de la sección y dirigió un llamamiento a los jóvenes para que vean a alistarse en la Federación. Después hablaron los señores Ruiz y Hebrad, secretario; Millet, presidente de la Federación de Cataluña, que después de transmitirle el saludo de los cinco mil jóvenes afiliados en la Federación, recabó para la asociación la labor de reorganización en oposición a las leyes sectarias, y, finalmente, habló el consiliario general de la Federación, sacerdote don Alberto Bonet, que remarcó el carácter apolítico de la Federación, que está adherida a la Acción Católica. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Finalmente, fueron obsequiados con un banquete por la sección de Lérida.

Clausura de un ciclo de conferencias

VIGO, 18.—Bajo la presidencia del Obispo se ha cerrado el ciclo de conferencias organizado por la Asociación de Padres de Familia. Don Enrique Santos Bayago hizo exposición de las doctrinas de los Pontífices. Analizó "Encíclica "Casi Comubi", y abogó por la actividad de la propaganda de los católicos, en defensa de sus ideales. Finalmente hizo uso de la palabra el Obispo doctor García y García, que se congrató del éxito del ciclo y anunció otro nuevo, recomendando que se tenga fe en las enseñanzas de los Papas, las que deben ser seguidas fielmente por los cristianos. Los oradores fueron muy aplaudidos.

Solemne procesión en Bouzas

VIGO, 18.—En Bouzas se han celebrado las tradicionales fiestas del Cristo de los Aflijidos. Por la tarde salió la magna procesión, que recorrió el itinerario de costumbre. Acompañaban a la imagen millares de personas y una gran multitud presenciaba el desfile con el mayor respeto.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 18.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a 4.295.927,70 pesetas.

Las Corporaciones y parlamentarios de la misma.

El señor Ruiz Funes insiste en atacar a Riegos de Levante, que contó entre sus valedores al jefe del Estado y a un político muy conocido por la región murciana. (Rumores.)

Propugnó que la concesión se reduzca a sus justos límites, y que el agua del Taibilla sólo se destine para el abastecimiento potable.

Conclusiones aprobadas

Después fueron aprobadas las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación:

Primera. Que no se concedan nuevos aprovechamientos de las aguas de los ríos y afluentes mientras no se organice la Mancomunidad de Segura a base de elecciones entre los usuarios.

Segunda. Que los desembalses se ordenen por mayoría de votos de regantes.

Tercera. Que se convoque un Congreso de regantes y, que sea revivida "Riegos de Levante", excluyéndose a esta entidad de la representación en la Mancomunidad.

Cuarta. Solicitar para Lorca el traslado de las aguas de los ríos Castri y Guardal.

El Canal de Rioseco

VALLADOLID, 18.—Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró en la plaza de toros de Medina de Rioseco un acto público, organizado por el Ayuntamiento de aquella ciudad, con el fin de pedir a los Poderes públicos la pronta construcción del canal de Rioseco, que figura en los planos de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero y convertirá en terreno de regadío una zona de cerca de 3.400 hectáreas, distribuidas en los términos municipales de Medina de Rioseco, Villabrágima, Tordehumos, Villagarcía de Campos, Uruñua, Villardefrades y San Pedro de Latarce.

Presidió el acto el subsecretario de Hacienda y diputado por Valladolid, don Isidro Vergara, acompañado en el palco presidencial los señores don Antonio Royo Villanova, don Pedro Martín y don Vicente Sol, diputados también por esta provincia, el alcalde de Medina de Rioseco, el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, el delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, y otros elementos oficiales. El diputado por Valladolid, don José Garrote, envió por telegrama su adhesión.

Concurrieron comisiones de los pueblos comprendidos en la zona regable por el canal proyectado y asistió numeroso vecindario de la localidad.

Hicieron uso de la palabra el alcalde de Medina de Rioseco, don Emilio Briezuela; el secretario de la delegación del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, señor G. Santelices; los concejales riosecanos don Gaspar Pardo y don Benito Valencia; los ingenieros técnicos de la Mancomunidad don José Suárez Sinova, autor del proyecto; don Antonio Martínez y don Virgilio García Antón; el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, don Manuel Gil Baños; el delegado del Gobierno en la Mancomunidad, don Julio Albi, y los diputados a Cortes señores Martín, que es ingeniero jefe de la división hidráulica del Duero, Sol, Royo Villanova y Vergara.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Con motivo de su breve estancia en Medina de Rioseco fué objeto de especiales muestras de simpatía del público, el señor Royo Villanova, que recibió muchas felicitaciones por su tenaz campaña española en el Parlamento.

Piscinas de "LA ISLA"

Por avería en la instalación, se suspende hasta nuevo aviso el servicio de estas piscinas.

CANAS

BRITANNIA INDIA SIN GRASA

Único artículo que sin TENER hace desaparecer las CANAS, 5 pesetas frasco. Premiado en la Exposición de Higiene. Venta al por mayor José Barreira, calle Muñoz Torrero, 4. MADRID

SAN SEBASTIAN HOTEL MIRAMAR

Frente a la playa, pensión completa desde 15 pesetas.

COMPO

COSE PAPELES INOSTRUCTIBLE

PAPELERIA AV. E. DATO 13

AV. E. DATO 13

¿Sufre usted del ESTOMAGO? DIGESTONA (Chorro)

TOME

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO

Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

Asamblea de Federaciones y Clubs de Football

No se permite la actuación de jugadores extranjeros. La medalla del mérito futbolístico se concede a Meana. El Madrid pierde dos partidos seguidos en Canarias

Reunión de la Unión de Clubs

El domingo, en el local de la Federación Nacional de Fútbol, se reunieron los representantes de los clubs que integran la Unión de Clubs. Asistieron todos los "af" idos, excepto los clubs Arenas y Deportivo Alavés, que justificaron ampliamente su ausencia, y el Madrid F. C., que, además de no asistir, no dió explicación, hecho que fué comentado.

Se acordó reelegir al mismo Comité directivo, compuesto por los siguientes señores: Presidente, Gutiérrez Alzaga; secretario, Pablo Hernández Coronado; tesorero, Patxot; y se acordó que el Comité directivo, en lugar de tener de duración dos años, sólo tenga uno de aquí en adelante. Se cambiaron impresiones sobre el orden del día de la próxima Asamblea Nacional, que comenzará hoy lunes, siendo motivo de gran discusión la propuesta del Comité Central que ha hecho suya el Comité ejecutivo sobre la modificación del nombramiento de los árbitros que han de dirigir las competiciones nacionales. Esta propuesta, dice que se nombre una relación de veinte árbitros, de los cuales, quince de ellos serán elegidos entre los que mejor actuación hayan tenido en partidos oficiales durante las tres últimas temporadas y los otros cinco, que sean elegidos entre los propuestos por las Federaciones regionales de los que mejor actuación hubieran tenido en la temporada anterior.

La Asamblea nacional

Ayer, por la mañana, comenzó la Asamblea de Federaciones y Clubs de football en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Asistieron los siguientes delegados: Federación de Asturias, don Ceferino San Martín y don Eduardo Rodríguez; Cantabria, don J. M. Barbosa; Castellana-Leonesa, don Ventura Varela; Guipuzcoana, don José Antonio Ponte; Catalana, don Francisco Guarner; Centro, don José M. Castell y don Luis Alvarez; Gallega, don Manuel Domínguez; don Juan López García; Vizcaina, don F. G. Alzaga; Murciana, don Diego Fernández; Unión Clubs, señor Patxot.

Cubs. Athletic de Bilbao, señores Castellanos y Olabarria; Baracaldo, señor Gutiérrez Alzaga; Betis, don Carlos Fernández; Euzkadi, don Fernando G. Alzaga; Sevilla, don Juan López García; Sporting de Gijón, don José Amargó y don Eduardo Rodríguez; Tolosa, señor Ponte; Unión de Irún, don Juan Zamalloa; Unión de Sans, señor Guarner; Valencia, don Luis Collins; Valladolid, don Jesús Rivero.

Los primeros acuerdos

Preside el presidente señor García Durán. Abierta la sesión se aprueba sin leer el acta de la Asamblea anterior. Lo mismo la memoria del Comité Ejecutivo.

Como recuerdo por lo que hizo en vida por la Federación y el football se acordó colocar un retrato de Olave en el salón de la Federación.

Después se hizo la distribución de premios a los ganadores del campeonato de la temporada pasada. Una placa al Athletic Club de Bilbao y medallas a estos clubs: Madrid, Betis y Osasuna, campeones de la primera, segunda y tercera División, respectivamente; y Athletic de Bilbao, Oviedo y Nacional, segundos en los campeonatos de dichas Divisiones.

El Athletic Club de Bilbao ofrece una hermosa copa al campeón del año próximo.

Se aprobó el presupuesto de la próxima temporada, nombrándose a los señores Gutiérrez y Alzaga y Hernández Coronado para la Comisión examinadora de cuentas.

Se pasó inmediatamente a las proposiciones de las Federaciones y clubs.

Ante todo se acuerda que para la aprobación a toda propuesta bastan las dos terceras partes de los votos de los delegados asistentes.

Proposición del Barcelona: Inclusion de otros jugadores extranjeros en las competiciones oficiales. Se desechó.

El representante de la F. Gallega pide para Luis Otero.

El señor Ferrer, del Donostia, la pide para René Petit.

García Durán dice no se le concede a éste por no ser español, aparte de ser necesario que sean internacionales los jugadores.

El señor Ferrer pide se vea si se le puede dar otra distinción. García Durán propone se dé un voto de confianza al Comité para dar otra recompensa a René Petit. Se aprueba ésta, así como la concesión de la Medalla a Manuel Meana.

Se concede la Medalla para árbitros a Pedro Escartín.

Guipuzcoana-Navarra

Se entabla un debate sobre la modificación del artículo 11, que se refiere a las Mancomunidades, por parte del representante de Guipuzcoana y la presidencia.

El señor Cabot hace aclaraciones sobre la Mancomunidad de Guipuzcoana y Navarra, pues el representante de la primera Federación opinaba que dicha Mancomunidad era entre su Federación y el Osasuna. Agrega que las Mancomunidades pueden intentarse una temporada como prueba, y o se aceptan o no, y o se disuelven o tienen carácter de permanencia y se evitan perjuicios a los Clubs modestos perjudicados.

El señor Cabot le contesta.

El señor Ferrer reconoce que son las Federaciones Guipuzcoana y Navarra las Mancomunidades, aunque de hecho lo sea con el Osasuna. Agrega que si las Mancomunidades dan resultado, lo más deportivo es la fusión y tratar de formar Federaciones grandes y potentes.

El señor Cabot le contesta. Dice que hay tres soluciones: dar carácter permanente a la Mancomunidad, separar las Federaciones o fusionarlas definitivamente.

Protesta el Valladolid

El representante del Valladolid se refiere al caso concreto de su Club, juzgado al desobedecer la Mancomuni-

Campeonatos castellanos de boxeo "amateur"

El domingo se celebraron las finales

Con gran éxito se celebraron el domingo, en el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria, las finales de los campeonatos de Castilla de boxeo "amateur", a las que asistió mucho público, dadas la valía de algunos pugiles.

Los resultados de los combates fueron los siguientes:

Moscas (final)

JUAN MORENO vence a Adolfo Méndez por puntos.

Gallos (final)

ANGEL DE GREGORIO vence por puntos a Antonio Castellanos.

Kid Berg contra Kid Chocolate

CELESTINO GARCIA vence por puntos a José Guerrero.

Miguel Felices vence por puntos a Juan Panadero.

Ligeros (semifinal)

FRANCISCO GUADALUPE vence por descalificación a S. de Diego.

Welters (final)

ENRIQUE DE LA PEÑA vence por puntos a Manuel Torres.

Medios (final)

ANTONIO FERNANDEZ vence por k. o. en el segundo round a A. Muñiz.

Sempesados (final)

JAVIER CARRETERO vence por incompetencia a Francisco Gómez.

Pesados (final)

ELAS DE MENDIETA vence por in-

Alemania elimina a Italia de la Copa Davis

CANO LOS CINCO PARTIDOS

MILAN, 18.—Tennis, final europeo para la Copa Davis.

Después de tres días de "match", Alemania vence a Italia por cinco victorias a cero.

comparecencia a José Torres.

Gallos (fuera de torneo)

ANGEL LARROCA vence por puntos a Alberto Barrios.

Kid Berg contra Kid Chocolate

NUOVA YORK, 16.—Jackie Kid Berg y Kid Chocolate han terminado hoy su entrenamiento. Los dos han hecho con sus entrenadores los mismos asaltos, que han sido cuatro. Ya no volverán a ponerse los guantes hasta que suban en el "ring" pasado mañana lunes.

Su combate se ha concertado a quince asaltos.

Sobre el probable resultado del combate se han dividido las opiniones; desde luego, la mayoría cree en el triunfo de Kid Chocolate, pero son bastantes los que opinan lo contrario.

En lo que están de acuerdo es que no se llegará al diecinueve asalto. En este sentido, uno creen en la victoria de Kid Chocolate dentro de los diez primeros asaltos, y los partidarios de Berg alrededor de los doce asaltos.

CARRETERO HA GANADO EL CAMPEONATO CICLISTA DE CASTILLA

Las etapas octava y novena de la Vuelta a Francia

Trueba ocupó los puestos 20.º y 32.º, respectivamente

El domingo se celebró el campeonato ciclista de Castilla, bajo la organización de la Unión Velocipédica Española.

La salida se dió en la calle de Marqués de Caba, a las seis de la mañana para seguir, neutralizados, hasta el paseo de la Castellana, esquina a la calle del Finar, donde se dió la salida oficial. Para seguir luego por Fuencarral, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, San Agustín, El Molar, Ven-

teoría a la izquierda y se sufre la rotura de la misma.

Javier Ortúeta, de Madrid, tuvo que retirarse por sufrir la rotura de una de las válvulas.

XX de Bilbao, tuvo que retirarse por el retraso que sufrió cuando el accidente a Torres.

Dirt track

Vifañs venció a Parkinson

El tiempo inseguro restó algo de público a la reunión del domingo en el Stadium. La sesión mixta tuvo bastante interés y todos los corredores, en general, pusieron bastante ánimo en las pruebas. Hubo pocas caídas y averías, lo que hizo que la reunión se deslizará con más rapidez. Se registraron pruebas interesantes, aunque los "ases" quedaron en las finales eliminados por accidentes sin importancia. Lo más destacado fué el "match" de desafío Vifañs-Parkinson. Vifañs fué vencido en el primer round, ya que el inglés obtuvo la ventaja de "la cuerda", pero la diferencia fué mínima. Pero en el segundo y en el "match" definitivo venció bien Vifañs. Fué un codo a codo, notable. Miss Eva, que corrió muy bien el domingo, fué eliminada por una caída en la final de la "handicap" por tres horas, cuando tenía grandes probabilidades de clasificarse primera. Sufrió una ligera conmoción y tuvo que retirarse.

La prueba de más emoción fué la lucha Poto I-Parkinson en la tercera eliminatoria de la "Scratch". Poto hizo la mejor carrera de la tarde, batiendo a Parkinson con enorme ventaja en la última vuelta, por dos segundos, después de una lucha formidable. Lesionada miss Eva hubo un match Poto I-Marin, que ganó fácilmente el primero por caída de éste. Por los demás, Galindo, Vifañs II, Gómez II y Urbisalde corrieron bien, con suerte varía. Alvarez no estuvo a la altura de su valentía más que en la "handicap". Arche intentó batir el "record" de Alvarez de una vuelta, sin lograrlo en las dos tentativas que hizo. En las demás pruebas mostró su pericia.

Resultados:

Carrera "handicap", con ventaja, tres vueltas

Primera eliminatoria.—1, miss Eva, en 1 m., 11 s.; 2, Sagraró, en 1 m., 14 segundos 8/10; 3, Cobo. Se retiró Otero.

Segunda eliminatoria.—1, Gómez II, en 1 m., 12 s.; 2, Marin. Este se clasificó a pesar de no pisar la meta, porque tuvo que arrojarse de la máquina para no arrollar a Urbisalde que se había caído. Parkinson se retiró también.

Tercera eliminatoria.—1, Vifañs II, en 1 m., 11 s. 3/10; Barret, en 1 m., 15 segundos 3/10. Arche "scratch" y Santos quedaron eliminados.

Cuarta eliminatoria.—1, Alvarez, en 1 m., 11 s. 3/10; 2, Galindo, en 1 m., 11 s. 6/10; 3, Poto I. Plaza se retiró.

Primera semifinal.—1, miss Eva (2 segundos ventaja), en 1 h., 9 s. 9/10; 2, Gómez II (1 s.), en 1 m., 13 s. 3/10. Eliminados Marin y Sagraró.

Segunda semifinal.—1, Vifañs II (3 segundos), en 1 m., 11 s. 3/10; 2, Galindo (1 s.), en 1 m., 13 s. 3/10; 3, Alvarez. Se retiró Barret.

Final.—1, Gómez II (1 s. de ventaja), en 1 m., 13 s.; 2, Vifañs II (3 s.), en 1 m., 7 s. 2/10; 3, Galindo (1 s.). Miss Eva, con 2 s. de ventaja se cayó en la última vuelta.

"Match" de desafío Vifañs-Parkinson. Primer "round"—1, Parkinson, en 1 minuto, 7 s.; 2, Vifañs, en 1 m., 7 s. 1/10. Segundo "round"—1, Vifañs, en 1 m., 6 s. 5/10; 2, Parkinson, en 1 m., 7 segundos 2/5.

"Round" definitivo.—1, Vifañs, en 1 minuto, 6 s.; 2, Parkinson.

Carrera "Scratch", sin ventaja, tres vueltas

Primera eliminatoria.—1, Galindo, en 1 m., 9 s. 6/10; 2, Arche; 3, Sagraró. Plaza se retiró.

Segunda eliminatoria.—1, Vifañs II, en 1 m., 11 s. 5/10; 2, Barret; 3, Guillá. Urbisalde se retiró.

Tercera eliminatoria.—1, Poto I, en 1 m., 7 s. 2/10; 2, Parkinson, en 17 s. 4/10; 3, Cobo. Otero se retiró.

Cuarta eliminatoria.—1, Alvarez, en 1 m., 7 s.; 2, Gómez II; 3, Marin.

Final.—1, Galindo, en 1 m., 9 s.; 2, Poto I, en 1 m., 9 s. 2/10; 3, Vifañs II; 4, Alvarez.

"Match" desafío Poto I-Marin. Venció el primero en 1 m., 10 s., sin competencia, pues Marin se cayó en la primera vuelta.

Intento de "record".—Arche hizo dos tentativas con el tiempo de 22 s., 1/10, sin poder batir el "record" de Alvarez, en 21 s. 1/10.



VICENTE CARRETERO Ganador del Campeonato de Castilla ciclista, corrido el domingo sobre 150 kilómetros. (Fot. Alvaro.)

Aranda triunfó en la prueba de Castrejana

Han sido superados varios "records". Arche venció en motocicletas con sidecar. Vifañs ganó a Parkinson en el "dirt track"

BILBAO, 18.—Ayer domingo tuvo lugar la VIII carrera de la subida a la Cuesta de Castrejana, organizada por la Peña Motorista de Vizcaya. La clasificación general es como sigue:

1, Fernando Aranda, de Barcelona, sobre "Rudge".

2, Luis Bejarano, de Bilbao, sobre "Douglas".

3, Eduardo Rubio, de Bilbao, sobre "Velocette".

4, F. Ripalda, de Bilbao, sobre "Rudge".

En la categoría de 500 c. c. y más:

1, Fernando Aranda, de Barcelona, un minuto, 14 segundos 2/5. Sacó una media horaria de 87,007 kilómetros. Batió el "record" absoluto y el de su categoría.

2, Luis Bejarano, de Bilbao, un minuto, 17 segundos, que batió el "record" absoluto y el de su categoría.

3, Manuel Ruiz, de Zaratoga, sobre "Ariel", un minuto, 29 segundos 4/5.

4, Alejandro Arche, sobre "Ariel", un minuto, 30 segundos.

5, Martínez, de Zaratoga, sobre "Northon", un minuto, 36 segundos 1/5.

6, M. Taboada, de Burgos, sobre "James", un minuto, 42 segundos.

En la categoría de 350 c. c.:

1, Eduardo Rubio, sobre "Velocette", un minuto, 25 segundos 1/5. Sacó una media horaria de 76,056 kilómetros.

2, F. Ripalda, sobre "Rouge", un minuto, 27 segundos 2/5.

3, J. M. Careaga, de Bilbao, sobre "O. K. Supreme", un minuto, 28 segundos 1/5.

En la categoría de 250 c. c.:

1, J. M. Careaga, sobre "O. K. Supreme", un minuto, 29 segundos 1/5. Sacó una media horaria de 72,660 kilómetros. Batió el "record" de su categoría.

2, A. Calvo, de Bilbao, sobre "Tunel", un minuto, 35 segundos 3/5.

Motocicletas con sidecar, fuerza libre

1, Alejandro Arche, sobre "Ariel-Swallow", un minuto, 41 segundos 1/5.

2, X. X., de Bilbao, sobre "Douglas", un minuto, 48 segundos.

3, E. Dubois, de Bilbao, sobre "Sarens", un minuto, 50 segundos.

4, C. Fica, de Barcelona, sobre "Motosacoche", 3 minutos, 19 segundos.

Los "records" batidos son los siguientes:

Por Aranda y Bejarano los absolutos y de la categoría de 500 c. c.

El antiguo absoluto lo detentaba Bejarano en 1 m., 22 s. 3/5.

El de la categoría de 500 c. c., también lo poseía Bejarano en 1 m., 23 segundos 4/5.

De la categoría de 250 c. c., por Careaga; el antiguo lo detentaba Arche en 1 m., 21 s. 2/5.

No ocurrieron más accidentes de alguna importancia, que una caída de Mariano G. Torres, que resultó con heridas.

PARTIDOS AMISTOSOS

El Madrid pierde su segundo partido

TENERIFE, 17.—El segundo partido jugado por el Madrid en Canarias, ha terminado como sigue:

TENERIFE 1 tanto (Seman)

Madrid, F. C. 0 "

Los equipos se alinearon como sigue: Tenerife: Cayol, Lombet—Morera, Arenal—Esquivel—Arocha, Felipe—Rancel—Chicoté—Seman—Luzbert. Madrid: Zamora, Ciriaco—Quincecos, P. Reguero—Ordóñez—León, Lazcano—L. Reguero—Olivares—Hilario—Besti.

Y vuelve a perder

TENERIFE, 18.—En el partido de ayer, el Madrid ha vuelto a perder. El tanto fué este:

TENERIFE 2 tantos (Felipe, Luzbert)

Madrid 1 " (Reguero)

Los madrileños se presentaron como sigue:

Zamora, Quezada—Quincecos, Valle—Ordóñez—León, Lazcano—L. Reguero—Olivares—Hilario—Besti.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ZARZUELA "El debut de la Patro"

Tiene el sainete tal empaque, tal dignidad literaria, y, sobre todo, tanta sustancia escénica y tanto sentido teatral, que hasta cuando no se logra íntegramente—siempre que lo trabajen manos respetuosas—produce buen efecto y tiene un dejo grato y simpático.

Y es tan nuestro, responde de tal manera a nuestro concepto de teatro, que aun en tentativa, obtiene el beneplácito del público, deseoso de él, ansioso de gustarlo aunque otra cosa distan los que del sainete sólo han tocado la dificultad de hacerlo o la de representarlo.

Los señores Tarrado y Navarro no han logrado un sainete completo, por esa ofuscación tan corriente de no ver y pensar y planear un sainete aislado. Sin pensar en todos los antecedentes del género y el repertorio se impone a los autores, pensando en lo de ayer, no se puede ver claro el sainete de hoy, pensando en los antecedentes de teatro no se puede enfocar la vida fresca y espontánea de la calle.

En "El debut de la Patro" no se ha hecho más que zurcir con primor, es cierto, trozos de sainete. Las ilusiones de la muchacha que quiere ser artista, desde que Arniches lo vió en "Las estrellas", han rodado por los escenarios; la novia o el novio despedido y celoso parece una consecuencia tan lógica, que es la secuela obligada, pero es que también aparecen personajes, situaciones momentos. Cuando el coro se va contento a la verbera, y el novio se queda triste, parece que va a oírse: "También la gente del pueblo...," y así momento por momento, todo es del género, muy poco del sainete particular. Sólo lo moderniza un tanto el lejano ambiente de carabot, demasiado lejano, porque precisamente en el cabaret hay si se buscan, escenas de sainete.

Queda a favor de los autores gracia de diálogo, comedia a veces exagerada, y un propósito digno que les hace no desentonar demasiado de lo que evocan.

La idea de un amor honrado que se opone a las locuras de la fantasía es siempre moral y sana, aquí también lo es. Da más lástima, por tanto, que se empaque con la escena del gigolo, más tosca que todo el resto del sainete y más grave aún con el número del "cancán", que en su desairada y pobre presentación, muestra un propósito exhibicionista intencionado y mal sano. No era así el "cancán", y con no haber sido nunca nada ejemplar, se da una interpretación perversa.

La música del maestro Calleja, muy sainetera, de la época de los originales, graciosa y con un sentido más teatral que original y melódico, que indica la sabiduría de compositor tan veterano.

La interpretación, primorosa, de la buena época, la señorita Durán, las señoras Galindo y Ebor, Navarro, Miran y Alares, componen un cuadro completo que está pidiendo saineles. El tenor señor Blanco, bien como actor y finísimo y expresivo como cantante.

El éxito fué total, se repitieron números, se aplaudieron multos, se rieron chistes y los autores fueron llamados muchas veces a escena.

Jorge DE LA CUEVA

GACETILLAS TEATRALES

Figaro

Gran éxito de la magnífica película de la vida de circo "Carrus Pintadas", creación de Joe E. Brown y Helen Foster.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

AVENIDA.—6.45 y 10.45: Mi casa es un infierno (3-6-931).

CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert).—A las 7 y 11: La cadera de Marina (palpatante actualidad) (64-932).

COMEDIA.—A las 6.45 y 10.45 (Compañía de revistas): Contigo a solas. Exito inmenso. Butaca, tres pesetas (67-932).

FUENCARRAL.—(Gran compañía de revistas).—6.45 y 10.45: Las Meninas (sensacional éxito) (17-7-932).

IDEAL.—(Teléfono 11203).—6.45: El barbero de Lavapiés. (Éxito clamoroso) 10.45: El sobre verde y La Yanké. (Éxito de letras).

LATINA.—6.45: Gigantes y cabezudos y La revuelta. 10.45: La revuelta y El dúo de la africana.

MARIA ISABEL.—6.45 y 10.45: Las andanzas de Ginesillo (67-932).

TEATRO CHUCUA.—6.45: Los marqués del matute. 10.45: El gitano de la cava (14-7-932).

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—(Compañía de vodevil). A las 7 y 11: La modista de mi mujer.

ZARZUELA.—6.45: La Gran Via. El puño de rosas. 10.45: El debut de la Patro.

CINES

ALKAZAR.—("Cine" sonoro). A las 7 y a las 10.45, cuarta semana de Maternidad (deben abastarse los menores de diez y seis años y personas excesivamente impresionables) (28-6-932).

BARCELONA.—6.45 (salón): Potpourri (gran revista Fox). 10.45 (terrazas): Yanqui en la corte del rey Arturo (15-9-32).

EL GALLO.—6.45 (salón): 10.30 y 10.45 (salón y terrazas): El insulino del amor.

CINE DOS DE MAYO.—6.45 y 10.30: Whoopee (20-6-932).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 7282). (Refrigeración, diez graditos menos que en la calle a la sombra). A las 6.45 y 10.45: Etrusco. Las peripicias de Sney y ("film" Paramount).

CINE SAN MIGUEL.—6.45 (salón): 10.30 y 10.45 (salón y terrazas): A M. Brazas (7-6-932).

CINE ARGUELLES.—6.45 y 10.45: Inspiración. El cometa (64-931).

CINE BILBAO.—(Teléfono 37764). A las 6.45 (terrazas): El conflicto de la Marx. 10.45 (noche): Desamparada (hablada en español, por dobles) (26-4-932).

CINE GOMA.—10.45 (salón): Fiel a la memoria (17-5-931).

CHAMBERÍ.—6.45 y 10.45: Carne de cabaret, hablada en español (55-932).

FIGARO.—(Teléfono 32741). 6.45 y 10.45: Carrus pintadas, por Joe E. Brown.

PALACIO DE LA MUSICA.—6.45 y 10.45: El tapete verde.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 55470). 6.45 y 10.45: La mona de mi novia por Sydney Chaplin. Emboscados, por E. Ford. Entré. "Carpe, una peseta: noche 6.50.

TIVOLI.—(Temperatura agradable)—A las 6.45 y 10.45: Acepto esta mujer, por Gary Cooper (16-4-932).

Los gritos de las "estrellas"

HOLLYWOOD, 18.—Constante Bennet no puede gritar, y lo mismo sucede a Ruth Chatterton y a Kay Francis. Cuando estas artistas tienen que lanzar un grito, sea de la naturaleza que sea, son sustituidas por una joven llamada Alice Doll.

Las artistas citadas no hacen más que el resto, mientras que detrás del escenario grita Alice Doll.

Cuando Constance Bennet grita pierde de voz durante muchas horas, y los directores cinematográficos son de la opinión de que una bonita voz de una

OTROS DEPORTES

Nuevo "record" mundial en canoa automovil

Kaye Don realiza una media horaria de 193 kilómetros

LOCH LOMOND, 18.—El famoso motorista Kaye Don ha batió el "record" mundial de la máxima velocidad en canoa automovil. Alcanzó con la canoa "Miss England III", de lord Wakefield, sobre la milla, debidamente medida, en las dos direcciones, la velocidad media de 119,81 millas por hora, que representa 3,16 millas más veloz que el "record" que había establecido el norteamericano Gar Wood.

Automovilismo

El Gran Premio de Alemania

BERLIN, 18.—El Gran Premio automovilístico alemán, ha sido ganado por el corredor Carrechiola.

Rugby

Africa del Sur vence a la Argentina

BUENOS AIRES, 17.—Hoy se ha celebrado un "match" de rugby entre una selección argentina y otra surafricana. Estos vencieron a los argentinos, después de un brillante partido, por 42 puntos a cero.

Pelota vasca

Los franceses vencen a los españoles

PARIS, 17.—La selección francesa de pelota vasca ha vencido a la selección española, por 60 tantos a 49.

¿No ha visto?

¿No ha aplaudido?
¿No ha reído?
¿No se ha emocionado?
¿No ha comprendido?

Vaya, vaya a

CERVANTES

donde HORTENSIA GELABERT y su admirable compañía interpreta magistralmente

La Cartera de Marina

El éxito de los éxitos

SELICATOS RISMUTYRCIO

DE VIALS PÉREZ

Vómitos CURAN Cálculos Biliarres Diarreas prolabien Disenterias

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

AGUA DE BORINES

Palacio de la Música

EXITO

de la comedia dramática

TAPETE VERDE

interpretada por

Margaret Livingston

Representante exclusivo: CENTRO COMERCIAL TELLO, Santa Teresa, 10.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (62,90), 63; E (62,90), 63,25; D (62,95), 63,25; C (63,50), 63,50; B (63,50), 63,50; A (63,50), 63,50; G y H (62,25), 62,25; Fin mes, 63,35.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (71), 71.

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie C (85,50), 85,50; B (85,50), 85,50; A (85,50), 85,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (81,25), 81,30; B (81,25), 81,30; A (81,25), 81,30.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,40), 92,40; E (92,50), 92,40; D (92,50), 92,40; C (92,50), 92,40; B (92,50), 92,40; A (92,50), 92,40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (92,75), 92,75; E (92,75), 92,75; D (92,75), 92,75; C (92,75), 92,75; B (92,75), 92,75; A (92,75), 92,75.

BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del cierre del día 18)

Pesetas, 44 5/16; francos, 90 9/16; dólares, 354 3/4; libras canadienses, 4,125; belgas, 25,60; francos suizos, 18,225; florines, 8,81; libras, 65 3/8; marcos, 14,95; coronas suecas, 19,50; danesas, 18 15/32; noruegas, 20,10; chelines austríacos, 31; coronas checas, 120; marcos finlandeses, 235; escudos portugueses, 110; Grammas, 545; l. 597,50; milreis, 5 1/32; pesos uruguayos, 30; Bombay, 1 chelín 8 3/32 peniques; Hongkong, 1 chelín 3 1/2 peniques; Yokohama, 6 9/16 peniques.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 18)

Pesetas, 33,70; dólares, 4,21; libras, 14,15; francos franceses, 16,475; idem suizos, 81,87; coronas checas, 12; idem suecas, 76,50; idem noruegas, 74,10; idem danesas, 80,80; libras, 21,60; pesos argentinos, 0,825; milreis, 0,28; Deutsche und Disconto, 75; Dresdner, 18,50; Dranabank, 18,50; Commerzbank, 53,50; Reichsbank, 123,12; Nordloyd, 12,75; Hapag, 11,50; A. E. G., 23; Siemenshalske, 110,12; Schukert, 59; Chads, 174,50; Bemberg, 28; Aka, 33,25; Igarben, 88,25; Polyphon, 35.

BOLSA DE NUEVA YORK

(Cotizaciones del cierre del día 18)

Anacosta Cooper, 4; Atchison, 22 1/2; Bethlehem Steel, 9 3/4; Baltimore and Ohio, 5/8; Canadian Pacific, 11; Chicago and Northwest, 3 1/4; General Motors, 8 3/4; General Electric, 10 1/8; Int. Tel. and Tels, 4 1/2; New York Central, 12 1/2; North Pacific, 9; Pennsylvania Railroad, 8 1/8; Radio Corporation, 2 7/8; South Pacific, 8 1/4; Union Pacific, 31 1/2; West Union, 22 3/8; U. S. Steel Corporation, 22 7/8; Washington, 17 1/4; Woolworth Building, 25 5/8; Eastman Kodak, 37.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 18.—Comienza la semana bursátil con una sesión muy desanimada, en la que se acentúa aún más la tendencia depresiva que caracterizó las últimas sesiones. Solamente los Fondos públicos tuvieron un mercado animado y firme, mejorando todos los negociados, excepto Interior 4 por 100 y las Obligaciones del Tesoro 5 por 100 emitidas en 1932, que perdieron 0,40 y 1,25, respectivamente.

Las Hidroeléctricas Españolas 5 por 100 emitidas en 1919, mejoraron medio entero. Las demás negociadas repitieron sus cambios anteriores.

En el sector bancario se trataron con firmeza, perdiendo cinco puntos los Bancos de Bilbao, 10 puntos los Vizcaya, serie B, y dos puntos y medio los de las Américas, con quebranto de un punto, restando papel.

En las siderúrgicas, también los Altos Hornos siguen solicitados a 76,25, y en el grupo naviero las Vasco Asturias perdieron veinte puntos, quedando encalmadas.

En el sector industrial los Explosivos repitieron su cotización anterior y retrocedieron medio duro a fin de mes, quedando sostenidos.

El Banco de Francia

PARIS, 18.—El Boletín semanal del Banco de Francia publica un informe demostrando que el "stock" de oro del dicho Banco, ha aumentado en 154 millones de francos en siete días, pasando a un total de 82.471 millones de francos.

Durante el mismo corto período, la cobertura oro ha pasado del 75,11 por 100 al 76,30 por 100.

Bélgica y Holanda

GINEBRA, 18.—Después de aprobación por los Gobiernos respectivos, los ministros de Estado de Bélgica y Holanda y el ministro de Luxemburgo, han firmado el Convenio internacional para la rebaja de las tarifas aduaneras, concertado en Ouchy el 16 de junio pasado.

Los Estados firmantes tienen el propósito de comunicar este Convenio a todos los Estados con los que estén comercialmente unidos, así como a la Sociedad de Naciones.

El comercio francés

PARIS, 18.—Durante los seis meses transcurridos del año actual, las importaciones se han elevado a la cantidad de 15.278 millones de francos, y las exportaciones a la de 10.083, con bajas, respectivamente, de 7.290 millones y 6.139, en relación con igual período del año 1931.

El arancel de los caballos

PARIS, 18.—El "Journal Officiel" ha publicado el texto del proyecto de ley, por el cual se modifican los derechos de aduanas para los caballos importados a Francia.

Estos derechos son los siguientes:

Caballos, enteros castrados, tarifa general 8.000, tarifa mínima 2.000.

Caballos destinados al consumo de las carnicerías, tarifa general 1.600, tarifa mínima, 500.

Mulas y machos, tarifa general, 2.000, tarifa mínima, 500.

Caballos destinados a la reproducción, tarifa general, 12.000, tarifa mínima, 3.000.

El comercio yanqui

WASHINGTON, 18.—Las exportaciones e importaciones en los Estados Unidos durante los seis primeros meses de 1932 han descendido, respectivamente, en un valor de mil millones de dólares.

Desde el año 1911 no se ha registrado una cifra tan baja para las exportaciones. En cuanto a las importaciones, las cifras correspondientes al año 1915 sólo pueden ser comparables con las de este año.—Associated Press.

El Consorcio del Azufre

ROMA, 18.—El Consorcio del Azufre de Sicilia entrará en liquidación a partir del día primero del próximo agosto.

El stock de azufre existente y que alcanza más de 200.000 toneladas será distribuido en un período de seis años.

El Estado adelantará las cantidades que fueron garantizadas por los Bancos, a razón de 300 liras por tonelada.

SUSCRIPCION DE ACCIONES DE LA HI-DROELECTRICA ESPAÑOLA

Recordamos a nuestros accionistas que el día 20 de este mes se cierra el plazo de suscripción de las acciones de la Hidroeléctrica Española que se ponen en circulación en las condiciones anunciadas anteriormente, según consta en el Impreso que facilitarán las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano.

Madrid, 16 de Julio de 1932.—El secretario general, Emilio de Usual.

Se ha dispuesto el cese del jefe de la Escuadra

Los edificios de la Exposición para el Ayuntamiento de Barcelona

Plazo de un mes para recurrir contra los acuerdos de los Ayuntamientos de la Dictadura

UN PLAN DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

La "Gaceta" del domingo publicó, entre otras, las disposiciones siguientes: Un decreto del ministerio de Marina, por el que se dispuso cese en el cargo de jefe de la Escuadra, al contraalmirante don Alvaro Gutiérrez y Delgado, y otro nombrando para sustituirle interinamente a don Francisco Márquez y Román.

Los edificios de la Exposición de Barcelona

Un decreto de la Presidencia del Consejo disponiendo que el día 20 del presente mes los señores delegado y subdelegado del Gobierno de la República en la Exposición Internacional de 1929 (en liquidación), de Barcelona, en unión del delegado de Hacienda de la misma provincia traspase al Ayuntamiento de dicha capital los edificios, cuentas, documentos justificativos, antecedentes y Memoria en que se detallan los trabajos realizados, resultado del Certamen, etcétera, etcétera.

Los trigos castellanos, de 53 a 54 pesetas quintal

YA SE CONTRATAN PARA ENTREGAR EN AGOSTO

VALLADOLID, 16.—El tiempo parece que se ha vuelto loco. Durante la semana han sucedido frecuentes chubascos, algunas tormentas asoladoras de las cosechas...

Las tardes, y sobre todo las noches, son verdaderamente frescas; algunas casi frías. Claro es que este temporal inusitado viene bien para las patatas, remolachas, legumbres tardías...

Anteayer fué declarada la huelga general de campesinos en esta provincia. La orden de huelga ha sido decretada por las Casas del Pueblo socialistas...

Lo peor de las actuales exigencias obreristas consiste en aplicar la jornada de ocho horas en las faenas recolectoras. La aplicación de esa jornada ha de quebrantar en términos irreparables...

El mal tiempo favorece la espera impuesta por la huelga que no ha dado, hasta ahora, origen a ninguna violencia. Ha cambiado impresiones acerca del paro con varios labradores de la comarca...

Los negocios de trigos Han empezado las ofertas de trigos del país para entregar en la primera quincena de agosto. Para que esas entregas sean posibles es preciso que el tiempo cambie de manera radical...

Harinas y salvados La exportación se halla terminantemente prohibida en esta provincia y en otras de Castilla. El gobernador de Valladolid ha procedido a la incautación de algunas existencias de harinas...

Los precios que rigen, donde es posible hacer alguna exportación, son los siguientes: los de harinas, muy firmes, y un poquito flojos los de salvados...

Los precios corrientes, salvo variación, sobre almacén Valladolid, contado, sin descuento, sacos de 100 kilogramos...

Los precios de los actuales exigencias obreristas consiste en aplicar la jornada de ocho horas en las faenas recolectoras. La aplicación de esa jornada ha de quebrantar en términos irreparables...

OCTAVA PEREGRINACION NACIONAL A TIERRA SANTA

Visitando Génova - Roma - Nápoles - Alejandría - El Cairo - Jerusalén - Nazaret - Constantinopla - Venecia - Milán - Turín - París - Bruselas - Londres - Amberes - Ginebra - Berna - Lucerna - Basilea - Suiza - Ginebra - Berna - Lucerna - Basilea - Suiza...

SEXTA PEREGRINACION NACIONAL AL PILAR Y LOURDES

Septiembre - octubre 1932. Desde París a Lourdes y al Pilar. Precios muy económicos. Pidan detalles a Junta Peregrinaciones, 21 y Marzá, 12 - MADRID.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 17. Teléfono 13970.

¡¡BAULES, MALETAS, BOLSILLOS!!

Liquidamos a cualquier precio. CABALLERO DE GRACIA, 50. Teléfono 95513.

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO. (AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias...

Jeomin. Revista semanal ilustrada para niños. Suscripción: CINCO PESETAS AÑO. Alfonso XI, 4. MADRID. Incluye: Historias, Cuentos, Charadas, Juegos, etc.

ESCUELAS Y MAESTROS Santoral y cultos

La enseñanza católica. — La Asociación de Madrid de la Federación Católica de los Maestros españoles, la Enseñanza Católica, celebró el domingo último su anunciada Junta general de fines de curso.

Tras unas breves palabras del presidente señor Ibañez, y después de la lectura hecha por el señor Seselle, y aprobación del acta y del examen general de cuentas, son aprobadas también éstas y de los estudios, sin contar los que arrojan un saldo a favor de 2.083 pesetas.

Se confirma el ingreso definitivo de hasta ahora, habían sido admitidos provisionalmente por la Junta directiva. Seguidamente desarrolla magistralmente el tema "La enseñanza del Dibujo" el Maestro nacido en 1863, Morán.

Doña María Bepiñas Traba, también maestra nacional, les unas poesías de Gabriel y Galán y otras de las que es autora, y que fueron muy celebradas. "Soñando en la Enseñanza Católica"...

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros). De 8 a 9, "La Palabra"...

La enseñanza católica. — La Asociación de Madrid de la Federación Católica de los Maestros españoles, la Enseñanza Católica, celebró el domingo último su anunciada Junta general de fines de curso.

Trata de la formación de los futuros maestros, y comenta y fustiga las disposiciones setecientas que regulan el funcionamiento de las Escuelas Normales, y afirma que la misma realidad se encargará de echar por tierra planes que requirieran para hacerse maestro diez y más años de estudios...

Se extiende en los dos regímenes de los dibujos en el currículo, que obliga al educando seguir paso a paso la serie de ejercicios abstractos e incompletos, de graduación dudosa y que mata todo interés por parte del niño...

Doña María Bepiñas Traba, también maestra nacional, les unas poesías de Gabriel y Galán y otras de las que es autora, y que fueron muy celebradas. "Soñando en la Enseñanza Católica"...

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros). De 8 a 9, "La Palabra"...

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA. SOCIEDAD DE CREDITO (FUNDADA EN 1912). CASA SOCIAL PROPIA: P. SANTA ANA, 5, MADRID. Imposiciones al 6 y medio por 100 anual.

Estrenamiento crónico. Usted le vencerá con LAXENIBUSTO.

JACQUELINE RIVIERE LA CASA DE LOS OJOS AZULES (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

ban de hundirse las tías de Pedro? Se había visto irremisiblemente condenada a un porvenir mequino, a una vida estrecha y difícil cuando no llena de privaciones y de renunciamentos. Un oficial de Marina, sin otros recursos económicos que los que le proporcionaba su sueldo, no puede sostener un hogar, sino a costa de extremar la economía hasta un grado inconcebible...

RADIOTELEFONIA. Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros). De 8 a 9, "La Palabra"...

Debió abstenerse en pisar esta casa, de atravesar las puertas de un hogar en el que tanto daño ha hecho la presencia de su hija. La abuela no dijo más, probablemente porque creyó que había dicho bastante, y Donato juzgó prudente no insistir, dando por terminada la conversación confidencial que había iniciado para explorar el estado de espíritu de su madre...

El matrimonio entre los musulmanes españoles

Uno de los méritos principales de la labor erudita de don Julián Ribera ha sido abrir nuevos horizontes a la investigación histórica en las fuentes arábigas de la Península. En muchas ocasiones su labor de Maestro se ha reducido a indicar la dirección que podía seguirse con la seguridad de obtener un eficiente resultado, y a la vez que aprovechaba para sus trabajos, plenos de novedad y de interés, sugería a sus discípulos sendas que continuar, en muchos casos verdaderos filones de donde podrían sacar-se ricos tesoros de noticias, para intentar reconstruir la vida de los españoles en las pasadas centurias.

mauscrito que guarda la Academia de la Historia, entre los procedentes de la colección Gayangos.

Ribera, al contrario de otros sabios, ha preferido siempre formar un discípulo, crear otro erudito que siga sus pasos y continúe su tradición, a la satisfacción de publicar un libro más, de aumentar con un número o con varias la lista de sus obras. Para lograr este fin primordial de la enseñanza, don Julián ha estudiado mucho los temas y asuntos e posibles investigaciones, y ha despertado en sus discípulos el afán de continuar la senda del maestro. Allí por 1912 el señor Ribera resolvía de arriba a abajo los estudios sobre orígenes de la África española; y uno de los textos en que con más fruto trabajó fue una colección de formularios de contratos notariales, en los cuales nadie hasta entonces había parado mientes. Y en esos formularios se halla descrita la vida real, cotidiana, de los musulmanes españoles; se refleja las relaciones jurídicas que regulaban los movimientos de aquella sociedad; se sigue paso a paso el desarrollo del comercio y de la contratación, de la industria, de la población.

La doctrina jurídica que informa esta colección de documentos formularios es la seguida por la escuela mahári española, y Vila, en su estudio preliminar, sintetiza de forma clara y fácilmente comprensible, toda la teoría del matrimonio según la "Almogana" de Sahnún ben Saïd, verdadero "corpus juris" de los musulmanes españoles. A tres grupos de cuestiones se reduce la doctrina. Primero las referentes al matrimonio, es decir, lo tocante al consentimiento, a la "valaya" o tutela por la que uno tiene el derecho de casar al sometido a ella, con los diferentes grados de la escala de los "vales", las atribuciones y casos de competencia entre los "vales"; a la concurrencia de los testigos, a la dote, a los vicios reprobados que pueden afectar a los contrayentes, al derecho de opción en el contrato matrimonial, a las condiciones estipuladas y a la irrevocabilidad del pacto. Otro grupo lo forma las cuestiones referentes a la separación de cónyuges, o sea, la repudiación legal y sus causas, las repudiaciones por medio de fórmulas especiales llamadas "dihar", "jola", "tajyir", y "tamlic", y sobre todo, la de "líán", basada en la acusación de adulterio formulada contra la mujer.

Apenas fueron conocidos los datos que Ribera extrajo de los formularios notariales, los historiadores empezaron a mostrar deseos de conocer íntegramente estos textos; pero no era empresa fácil la edición y traducción de tales manuscritos. Se necesitaba en el presunto editor la conjunción de varias cualidades, no siempre asequibles: era preciso un buen arabista, que supiese derecho y tuviese el entusiasmo suficiente para atreverse a entrar en la selva intrincada del derecho islámico, de técnica tan difícil y complicada que ha podido dar lugar a un diccionario especial de voces jurídicas, y se necesitaba, además, un espíritu de visión clara, que pudiera reducir a esquemas sistemáticos la maraña enredada de casos jurídicos, que es casi siempre el derecho musulmán.

Y el último grupo lo constituyen las cosas tocantes a las relaciones entre padres e hijos, principalmente a la institución llamada "hadana", tutela. Añádese a esto, otro grupo de documentos referentes al esposo ausente cuyo paradero se ignora, y a la "nefoca", o sea, los alimentos que el marido está obligado a suministrar a la esposa e hijos, con todo lo tocante al plazo de la ausencia, a los alimentos a la mujer y a la herencia del ausente.

La estructura del libro de Abenmouhit es la siguiente: parte primero el formulario de la escritura de que se trata, indicando las diferentes variantes que puedan ocurrir, y después hace su comentario; parte segunda, con argumentos jurídicos, autoridades, las fórmulas empleadas, y aclara a veces, el sentido de las palabras que, como es natural, tienen un sentido distinto del vulgar cuando se usan en la tecnología jurídica. Índices de voces técnicas, de materias, de nombres, además del sumario de los contratos formularios, completan la redacción de este curioso libro. Con él puede conocerse, al detalle, la vida familiar de los musulmanes españoles, y es seguro que servirá de base firme para estudios comparativos en la historia del derecho español.

Felicitémonos de que la escuela de arabistas españoles haya puesto su atención en los textos de carácter jurídico. Próximamente daremos cuenta de otras publicaciones recientes de esta misma clase.

Angel GONZALEZ PALENCIA.

Los cursos del I. C. A. I. en Bélgica

Los alumnos han sido examinados por sus profesores con la presencia de un delegado del Gobierno. Este, un ingeniero socialista, eleva al ministerio un informe altamente elogioso

Amablemente recibidos por el padre Pérez del Pulgar, hemos obtenido del insigne jesuita sus impresiones sobre el Instituto Gramme y la labor del I. C. A. I. en Lieja.

—Mi único propósito, al trasladar al extranjero el Instituto Católico de Artes e Industrias, fué el de hacer posible la continuación de sus carreras, a los muchachos que tenían puesta en nosotros su confianza; después de los sucesos del 11 de mayo, continuar aquí era imposible, y sin embargo, debían terminar sus estudios nuestros alumnos, a fin de no verse a los veinte años sin profesión alguna. Era forzoso acudir al extranjero.

posición económica llegaron a pagar el viaje a sus compañeros pobres — los alumnos obreros de las clases nocturnas. Hubo que empezar las clases en Lieja en un hotel modestísimo, en el que los alumnos, en torno a una mesa, habían de inclinarse sobre un papel que servía de pizarra. Poco a poco fuimos mejorando la enseñanza, pues incluso las fábricas del país pusieron a nuestra disposición sus talleres y sus instalaciones, con lo que se pudo disponer de laboratorios magníficos de metalografía de resistencia de materiales, de dibujo, etcétera, etc.

Las familias españolas nos han ayudado también mucho, en especial a subvenir a los gastos cuantiosos de pensión; constituyeron en un edificio el "Hogar Español", donde unos sesenta o setenta alumnos viven perfectamente atendidos.

Me dirigí a los principales centros técnicos extranjeros—Lille, Lieja, Charlottemburg—y en todas partes se nos concedían las mayores facilidades. Lieja fué elegida, no sólo por su excepcional situación en el centro de la más densa zona fabril europea, y por la baratura de la vida en Bélgica, sino especialmente por el régimen admirable de libertad de enseñanza que existe en aquel país.

Una de sus primeras preocupaciones fué la de tener un contacto directo con la Patria; adquirieron con sus economías entre todos, un aparato de radiotelefonía, y la primera noticia que pudieran oír en español, fué la de que el Gobierno disolvía a los jesuitas y se incautaba de su edificio de Areneros. Los alumnos han podido realizar en los establecimientos Siemens, A. E. G., y sobre todo en las fábricas Amster "stages"; es decir, practicar su profesión en grupos de cuatro o cinco durante toda una semana. Permitían incluso el servirse de sus talleres durante varias horas al día, para verificar allí las clases.

Han recorrido los alumnos, no sólo las poblaciones belgas de interés artístico-histórico—Gante, Brujas, Namur, Malinas—sino también los centros fabriles. En Colonia visitaron, oboseadadísimo por sus colegas alemanes, la Universidad y el diario católico "Kölnisches Volkszeitung", con su admirable organización de propaganda. Fueron agasajados con una velada de todos los centros católicos de la población, en honor de los españoles perseguidos, y además conocieron las fábricas monstruo de Goldenberg, quizás las primeras del mundo en energía eléctrica, pues producen unos quinientos mil kilowatios, lo que representa la mitad de la producción total española.

Constituyen estas fábricas un triunfo de la técnica alemana, pues se emplean carbones de tan mala calidad—dos mil calorías—que en España no se ha conseguido aún su utilización. Pudieron ver en Brauweiler, la línea de más alta tensión de toda Europa, que transporta a lo largo del Rin, energía eléctrica desde Suiza a Holanda.

Nuestros alumnos fueron examinados por sus propios profesores, con la presencia tan sólo de un delegado del Gobierno, ingeniero, socialista—socialista—se mostró complacidoísimo de nuestros métodos pedagógicos, hasta el punto de que ha elevado un informe al ministerio, en términos de gran elogio para el I. C. A. I., en el que da a conocer parte de la organización del mismo.

Son altamente satisfactorios y en ellos destacan de modo especial los obreros; dos jóvenes alumnos, hijos de un portero de Madrid, son el número uno de sus respectivas clases. Muchachos que por su escasez de recursos no han podido cursar el Bachillerato, serán dentro de poco ingenieros belgas. Han conocido además los estudiantes españoles el magnífico movimiento social católico, sobre todo en Bélgica, donde la "Ligue des Travailleurs chrétiens",

Libertad de enseñanza

El ministro de Enseñanza técnica exaltó escrupulosamente nuestros certámenes de estudios y nuestros métodos pedagógicos; fuimos asimilados tras esto a los mejores establecimientos del Estado, y agrupados al Instituto Gramme.

El Instituto Gramme es un establecimiento de fundación particular, creado por un sindicato de fabricantes de la región, el cual ha sido "agrégé a l'Etat"; es decir, se han conferido a sus títulos plena validez. Los tres primeros cursos del I. C. A. I. han merecido igual distinción y el cuarto y último curso, lo realizan nuestros alumnos en el propio Instituto Gramme.

En Bélgica hemos obtenido una consideración y unas concesiones, al primer intento, que se nos han negado durante casi veinte años en España. En Bélgica existe un verdadero interés por el fomento de la enseñanza; los establecimientos privados sufren una rigurosa inspección hasta que el Gobierno adquiere el convencimiento de que efectivamente enseñan, y a partir de este convencimiento todo son facilidades y ayudas.

Nuestros alumnos fueron examinados por sus propios profesores, con la presencia tan sólo de un delegado del Gobierno, ingeniero, socialista—socialista—se mostró complacidoísimo de nuestros métodos pedagógicos, hasta el punto de que ha elevado un informe al ministerio, en términos de gran elogio para el I. C. A. I., en el que da a conocer parte de la organización del mismo.

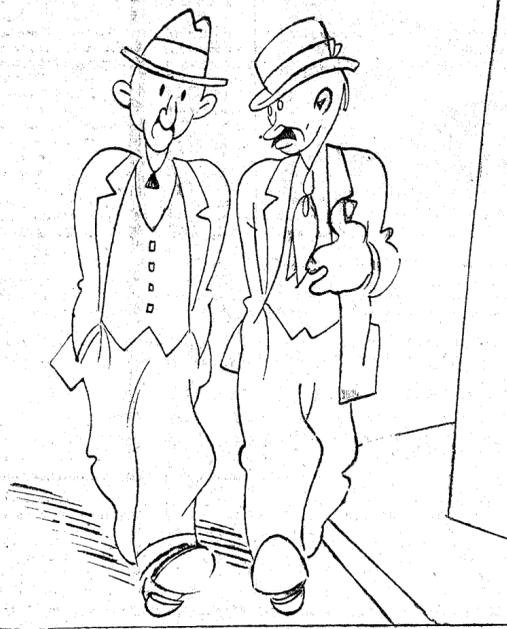
El curso se inició en Lieja el 2 de noviembre, con todos los muchachos que teníamos en Madrid, pues todos, absolutamente todos, se apartaron a fin de continuar sus estudios. Han dado ejemplos de sacrificio y de fraternidad, no inesperados para mí, pero sí muy confortadores; los alumnos de mejor

Resultados obtenidos

Régimen de vida

El curso se inició en Lieja el 2 de noviembre, con todos los muchachos que teníamos en Madrid, pues todos, absolutamente todos, se apartaron a fin de continuar sus estudios. Han dado ejemplos de sacrificio y de fraternidad, no inesperados para mí, pero sí muy confortadores; los alumnos de mejor

LOS SOCIALISTAS, por K-Hito



—Han cometido una ligereza. —Está de manifiesto.

PALIQUEs FEMENINOS La Fundadora de las Siervas de la Caridad

EPISTOLARIO

Un suscriptor toledano (Madrid).—Ignoramos si es cierto lo que usted ha oído acerca de ese señor, y nos limitamos a trasladar su carta a la superioridad.

Una carronesca (Carrión de los Condes).—Le dio usted "calabazas" y ahora le gusta y le interesa la "víctima"? Que qué hacer? Darle a entender la verdad, o sea que está usted arrepenitido, arrepentidísima, del "calabazo" que dio, que dio a los castellanos de la España grande, grande de veras.

Los Debatófilos. (Casa Blanca, Zaragoza).—Respuestas: Primera. Ya bordando los 200.000. Segunda. Hoy, tal vez, el primero en tirada, Tercera. Ese día, 170.000. Cuarta. Desde luego, pero cuando las circunstancias sean más favorables. Quinta. Es otro misterio casi como el de "El Amigo Teddy".

El teniente seductor (Cádiz).—Lo primero, ¿por qué se oponen los padres de ella? Es verdad que, a veces, ocurre lo que usted dice, respecto del amor y el tiempo. Hay casos en que, efectivamente, son los ratos agradables la felicidad circunstancial que nos proporciona una mujer; pero hay otros casos en que se trata de ella misma, de su corazón, de su bondad, de su inteligencia, y en último término, de ese "no sé qué" inefable, con que seducen y esclavizan ciertas mujeres. ¿No recuerda usted alguna?

Católica y monárquica. (Madrid).—Al cabo de diez y ocho años de medias relaciones, llámémoslas así, resulta do-

blemente curiosa la timidez actual de ese hombre ya "hecho", para declararse de una vez. ¿Será tímidez? ¿Será... los años que ya tiene? Para dejar esas "incógnitas", puesto que usted, al cabo de tanto tiempo, sigue queriéndole, infórmese con discreción de si es cierto lo de la otra, y en caso negativo, dele a entender, aprovechando oportunidades, que "todavía está a tiempo". No olvide que los "maduros" son difíciles, porque la experiencia y la seriedad de juicio, frenan los arranques ciegos de la pasión...

Un estófico extremeño. (Puebla de Alarcón, Toledo).—Trasladamos su carta y su proyecto al señor director. También se toma nota de la queja por no haber recibido el número 12 de "Lecturas para Todos", a cuya publicación se halla usted suscrito.

Novata indecisa. (Madrid).—Respuestas: Primera. Hacerle ver que "sólo una reciente amistad no justifica el carter". En otro caso... A ver si de ese modo se decide a las relaciones, que es el "otro caso". Segunda. Contestada en la respuesta anterior. Tercera. Si tiene esos méritos, ¿por qué no aceptarlo? ¿Por qué no? A condición de que, además, a usted le interese como hombre, ya que casada con él, sólo por sus buenas cualidades, no será usted probablemente feliz. Cuarta. Un pretexto delgado cualquiera, por ejemplo, "no poner, por ahora, en casarse". Quinta. Quisiera, sí. Sexta. Donde menos lo piensa, o quizá, en un viaje. Séptima. Mostrándose tal como usted sea. Octava. No. Novena. "Estimado Fulano".

Sentegulla. (Madrid).—Si no lo conviene, como dice, esa muchacha (¿por qué?); olvidada, y búsquese otra novia. Lo último, facilísimo: hacer "cola", y no faltan ya las que se declararán, inclusive.

Protón. (Granada).—El papel no está mal; un poco femenino y coqueto, para hombre. De noche, sólo de noche, "smoking", en lugar de la levita de "chaquet"; para gran etiqueta, el "frac". Complacido.

El conde de Swood. (Madrid).—Bien, conde; la "ideica" de esa nueva Agrupación (¿qué español es esto de aludir el apoyo a lo que existe y lo merece, ideando novedades que tampoco son), es trasladada a la superioridad. Pero recuerde que entre "el son pingajo o si son pedernales", etc., etc. Y ahora, esa disputa de la fábula puede conducir a lo mismo: "a que entretanto lleguen los perros". ¿Y después, qué? Gemir, llorar, lamentarse y meterse en casita o... debajo de la cama, cuando reparten leña y ultrajes a lo más sagrado: cuando habría de dar la cara, el pecho, y la vida, inclusive. Nos sabemos, desgraciadamente, el "caso", amable conde. Y lo que hace falta es que no se repita.

Una colegiala. (Barcelona).—En el Obispo de Madrid-Alcalá, le facilitarán las señas. La obra a que se refiere, en una librería católica. Sí; esas religiosas tienen dos colecciones, donde se educan niñas "bien", como en el de las Hermanas Irlandesas.

Un incensado Debatófilo. (Lugo).—Dirija la consulta que ha remitido al señor director, a la Secretaría de Acción Popular, Alfonso XI, 4, donde recibirán todas sus dudas en la materia objeto de su estimada carta.

Una lectora curiosa. (Cazalla de la Sierra).—No crea haber "descubierto" a "El Amigo Teddy", a pesar de haber pedido informes, según usted dice, a personas de esta casa. Esas personas, tampoco conocen a "El Amigo Teddy", y claro es que no hay caso! Los números del periódico que desea, quizá puedan servirlos en la Administración, suponiendo que las tiradas de esos días, tiradas formidables ahora, no se agotaran, cosa que sucede a menudo.

El Amigo TEDDY

La vida cultural

Cien maestros diplomados en el cursillo de Apologética

Como estaba anunciado, se celebró en el salón de actos de la institución del Divino Maestro, la entrega de los certificados de egipción a los cien maestros que tomaron parte en el Cursillo de Apologética, que organizó la casa social del Maestro Católico.

El acto, presidido por el ilustrísimo señor Vicario general, don Francisco Morán, comenzó usando de la palabra el doctor don Nicolás Marín de Negueruela, que hizo una síntesis de las conferencias sobre los tres puntos fundamentales, objeto de estudio: Dios, Hombre y Jesucristo. Expone la ignorancia religiosa y sus causas; fundamenta su argumentación en los principios de causalidad, identidad y contradicción; combate el agnosticismo y entra de lleno en las pruebas de la existencia de Dios, como causa increada, primer motor y origen de la vida.

Pasa luego a estudiar la naturaleza y propiedades del alma, evidenciando su espiritualidad, libertad e inmortalidad.

Finalmente habla de Jesucristo, alejando a los cursillistas al trabajo, pues las densas tenebras del Calvario, apenas duraron tres horas, siendo seguidas por el resplandor de la resurrección y despedidas por la ascensión triunfante, quedando el Calvario convertido en el centro de luz y de atracción.

Seguidamente se levanta el señor Navamuel, como presidente de la Confederación Católica de Maestros Españoles, que empieza por dolerse de la falta de unión, que entre los buenos maestros ha habido; felicita luego a los cursillistas, alabando su aprovechamiento, y parte en los exámenes ante el Jurado calificador, y termina exhortándoles a la práctica del apostolado.

El señor Requejo, entusiasta cooperador de estos cursillos dirige luego la palabra para alentar a los maestros a esta obra de evangelización; hace resaltar el amor y predilección de Jesucristo por la niñez, ennobleciendo la labor del educador.

Por último, el ilustrísimo señor Vicario hace un resumen del acto; expone la complacencia que el prelado, cuya representación ostenta, ha recibido; alienta a los cursillistas a formar cristianos prácticos; y remata el discurso con la práctica del apostolado.

El señor Requejo, entusiasta cooperador de estos cursillos dirige luego la palabra para alentar a los maestros a esta obra de evangelización; hace resaltar el amor y predilección de Jesucristo por la niñez, ennobleciendo la labor del educador.

Vuela un tren cargado de dinamita

Llevaba 312 toneladas

KIMBERLY (El Cabo), 18.—Un tren compuesto de 54 vagones, que contenían un cargamento de 312 toneladas de dinamita, destinado a las minas de oro de Rand, lo que constituye la mayor cantidad de estos explosivos transportada en un solo tren, ha hecho explosión en Laemodoo, punto situado cerca de Malmas.

Según las primeras noticias recibidas, se dice que han resultado muertos ocho empleados y que los 34 vagones que componían el tren han sido reducidos a cenizas.

La explosión, que fué violentísima, se ha oído a muchos kilómetros del lugar del siniestro.

España, treinta años de retraso

Gracias a la labor de las familias españolas, que tanto nos han ayudado, hemos podido recobrar allí nuestro prestigio, casi hundido ante el espectáculo deplorable de la quema de conventos, España—nos decían—marcha en la política mundial con un "désalage" de treinta años. Cuando Francia está ya de vuelta del anticlericalismo de Combes y, además, los médicos no se cansan de decir que lo más sano es comer muy poco. Y los modistos no cesan de demostrar que lo más elegante es llevar muy poca ropa. De manera que si no se come ni se viste y la casa tampoco es necesaria como lo prueba el hecho de que nadie para en ella, ¿para qué quieren el dinero esos ansiosos empleados?

Pues sepan los socialistas que hay otro abuso que también debe corregirse en la ley que preparan. En algunas familias de funcionarios, las señoras, con el pretexto de que todo está muy caro y no se puede vivir, renuncian a tener, como los jerseys para los chicos, y las camisas para el marido y aun se dedican a otras labores que venden

DEL COLOR DE MI CRISTAL MENUDENCIAS

Presidió la otra tarde el señor Lerroux una fiesta en el Circolo de Bellas Artes. Después marchó a la Cámara y en los pasillos le rodearon los periodistas; a quienes preguntó:

—¿Qué se dice por aquí? ¿Qué se injuria, qué se calumnia, qué se regañada, qué se rebuzna?"

Creemos que los futuros historiadores si estiman que vale la pena dedicar una página a este período de nuestra accidentada historia, no deben desconocer estas importantes palabras. Ellas les ayudarán a formar juicio. Por eso les brindamos el dato. No hay de qué dárslas.

Por fin, la minoría socialista de las Cortes, atendiendo por una vez los requerimientos insistentes de la opinión pública, quiere ocuparse en resolver el árido problema de las incompatibilidades. Entendámonos: no el de las incompatibilidades de los diputados. Eso no urge y puede quedar para las Cortes ordinarias. De lo que ahora se trata es de impedir que los funcionarios públicos puedan completar la ración de pan que en sus casas se necesita trabajando horas extraordinarias en oficinas particulares.

En una época tan azarosa, el pobre burro de carga de la clase media vivía salvando los apuros de su situación tragando cada día más. Pero este abuso no puede consentirse. Si no tiene bastante con el sueldo, que reduce gastos. El lujo está bien para las clases directoras, sobre todo si son improvisadas. Y, además, los médicos no se cansan de decir que lo más sano es comer muy poco. Y los modistos no cesan de demostrar que lo más elegante es llevar muy poca ropa. De manera que si no se come ni se viste y la casa tampoco es necesaria como lo prueba el hecho de que nadie para en ella, ¿para qué quieren el dinero esos ansiosos empleados?

Pues sepan los socialistas que hay otro abuso que también debe corregirse en la ley que preparan. En algunas familias de funcionarios, las señoras, con el pretexto de que todo está muy caro y no se puede vivir, renuncian a tener, como los jerseys para los chicos, y las camisas para el marido y aun se dedican a otras labores que venden

CASABLANCA, 18.—Una patrulla de aviones de reconocimiento del desierto ha sido sorprendida anteayer por un fuerte huracán de arena, o "simoun", que derribó violentamente al aparato tripulado por el coronel Weiss y el sargento Pradier.

El avión cayó cerca de In-Salah. Ambos aviadores están heridos, aunque no peligran sus vidas.